



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS**

**TESIS**

La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes  
del Mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORES:**

Ruben Andree Macedo Rojas  
Iris Geanina Bardales Carranza  
Sibelith Ruth Cachique Morales

**ASESOR:**

Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Promoción Empresarial y Sostenible

**Sub línea de Investigación:**

Crecimiento Empresarial

**UCAYALI - PERÚ**

**2022**

## JURADO EVALUADOR



.....  
Dra. Lila Ramirez Zumaeta  
**Presidente**



.....  
Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas  
**Secretario**



.....  
Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales  
**Vocal**



.....  
Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano  
**Asesor**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

*"Año del fortalecimiento y soberanía nacional"*

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

En la Ciudad de Pucallpa, siendo las 11:03 am del día sábado 26 de noviembre del 2022, a través de la modalidad virtual, se dio inicio el acto de sustentación de la TESIS titulada "LA SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA Y ACCESO A LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA DE PUCALLPA, REGION UCAYALI -2022", elaborado por los bachilleres RUBEN ANDREE MACEDO ROJAS, IRIS GEANINA BARDALES CARRANZA y SIBELITH RUTH CACHIQUE MORALES.

El Presidente da inicio al acto público de sustentación de tesis, con los miembros del Jurado Evaluador integrado por los docentes: **Presidente Dra. Lila Ramirez Zumaeta, Secretario Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas y Vocal Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales**; designados con RESOLUCIÓN N° 429-2022-FCCyA-UPP de fecha 10 de noviembre del 2022; luego el señor presidente instó al secretario a la lectura de la Resolución de aprobación de tesis.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a iniciar su exposición a los bachilleres RUBEN ANDREE MACEDO ROJAS, IRIS GEANINA BARDALES CARRANZA y SIBELITH RUTH CACHIQUE MORALES, para que seguidamente absolviera las preguntas de cada jurado en su área.

Al terminar la sustentación, el Presidente indica al bachiller y público en general, que el jurado se retira para la deliberación.

Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que los bachilleres RUBEN ANDREE MACEDO ROJAS, IRIS GEANINA BARDALES CARRANZA y SIBELITH RUTH CACHIQUE MORALES fueron:

- |                              |       |                                     |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|
| - Aprobado por Excelencia    | 19-20 | <input type="checkbox"/>            |
| - Aprobado por Unanimidad    | 17-18 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Mayoría       | 14-16 | <input type="checkbox"/>            |
| - Desaprobado por Mayoría    | 11-13 | <input type="checkbox"/>            |
| - Desaprobado por Unanimidad | 00-10 | <input type="checkbox"/>            |

Reiniciando el acto público, se dio lectura a la presente Acta dando por aprobado por Unanimidad con nota 17 que los Miembros del Jurado la suscriben en señal de conformidad. **Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado**, el Presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las 12:10 pm Horas del mismo día, de lo que se da fe.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Lila Ramirez Zumaeta  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales  
Vocal

## DECLARACIÓN JURADA

Nosotros, Ruben Andre Macedo Rojas, con DNI 72150402, Iris Geanina Bardales Carranza con DNI N° 43978691 y Sibelith Ruth Cachique Morales con DNI N° 76149068, bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Universidad Privada de Pucallpa, con la tesis titulada “La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022”

Declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse el fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, 04 de julio del 2022

.....  
Ruben Andree Macedo Rojas  
DNI: 72150402

.....  
Iris Geanina Bardales Carranza  
DNI: 43978691

.....

Sibelith Ruth Cachique Morales  
DNI: 76149068

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE PUCALLPA

### Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación N° 106

Pucallpa 27 de enero del 2022

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: “LA SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA Y ACCESO A LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA DE PUCALLPA, REGIÓN UCAYALI - 2022”, perteneciente de los bachilleres: RUBEN ANDREE MACEDO ROJAS, IRIS GEANINA BARDALES CARRANZA y SIBELITH RUTH CACHIQUE MORALES.

Facultad : Ciencias Contables y Administrativas  
Escuela : Ciencias Contables y Financieras  
Asesor : Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron 28,2%. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza a los bachilleres a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señor Decano.

Atentamente,

Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano  
Coordinador de Investigación de la Facultad de CCyA/D

## **Dedicatoria**

Quiero dedicar este trabajo, en primer lugar, a Dios por iluminarme cada día, a mis padres, a mi hermano por su constante apoyo, ya que gracias a sus consejos, valores y motivación constante me han permitido ser una persona de bien, cuyo esfuerzo ha hecho posible este logro y por el apoyo que me brindaron durante tantos años de estudios, por su cariño y comprensión.

**Ruben Andre**

Dedico el presente trabajo de tesis, en primer lugar a mis padres Enue y Juan Carlos, por haberme dado la vida, y también a mi pareja Jhonattan, a quienes admiro profundamente, por sus constancia de lograr uno de mis metas e incentivarme cada día, y por el apoyo de cada día, porque me han enseñado mucho sobre la perseverancia y la buena actitud ante todo.

**Iris Gemina**

Agradezco primeramente a Dios por todo lo que me ha bendecido, por la dicha de compartir momentos de felicidad con mis seres queridos. En segundo lugar, agradezco a mis Padres que han sido mi apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida, por su gran dedicación, amor, paciencia, mostrándome el camino hacia la superación, a mis hermanos por su inmenso amor.

**Sibelith Ruth**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos primero a nuestro Padre Redentor por darme la vida, la salud y sabiduría para culminar este objetivo que es una escalera nuestros objetivos encaminados de esta manera ser un ejemplo para mis familiares y amigos que cuando uno se propone algo lo consigue con perseverancias y constancia y dedicación.

Agradecemos a los docentes y directivos de la Universidad Privada de Pucallpa a mi asesor, el Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano por sus orientaciones, consejos en el desarrollo de mi investigación, a mi revisor el Mg. Cesar Dolores Aliaga Rojas por su orientación, consejos, conocimientos y paciencia en las observaciones para mejorar el desarrollo de tesis.

Agradecer a los comerciantes del Mercado Mayorista de Pucallpa, por su colaboración en el llenado de mi cuestionario de preguntas el cual fue muy importante para el desarrollo de mi investigación.

A nuestras parejas, hijos, familiares y amigos por aceptar y comprender mis momentos de ausencia en las diferentes reuniones familiares por estar dedicado a mi investigación.

## RESUMEN

El objetivo general fue determinar si la simplificación tributaria se relaciona con acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

El tipo de investigación fue correlacional, enfoque cuantitativo, el método de investigación fue deductivo, El diseño del estudio fue No experimental, se consideró una población conformada por 500 comerciantes en el mercado mayorista de Pucallpa, la muestra fue 100 comerciantes en el mercado mayorista de Pucallpa.

Se tuvo los siguientes resultados, en la variable simplificación tributaria de acuerdo a la tabla y figura N° 04, se observa el 90% de encuestados refieren que siempre existe simplificación tributaria en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 8% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 1% y la variable acceso a la formalización de acuerdo a la tabla y figura N° 09 se observa el 97% de encuestados refieren que siempre existe acceso a la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

Se concluye que se acepta la hipótesis alterna porque  $\text{Sig.} < 0.05$  y rechazamos la hipótesis nula. Existe relación significativa entre simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Con un valor  $r = 0.734$  estimado por el coeficiente de correlación de Spemann.

**Palabras clave:** simplificación tributaria, acceso a la formalización.

## ABSTRACT

The general objective was to determine if the tax simplification is related to access to the formalization of the merchants of the wholesale market of Pucallpa, Ucayali region - 2022.

The type of research was correlational, quantitative approach, the research method was deductive, the study design was non-experimental, a population made up of 500 merchants in the wholesale market of Pucallpa was considered, the sample was 100 merchants in the wholesale market of Pucallpa.

The following results were obtained, in the tax simplification variable, 90% of respondents report that there is always tax simplification in the merchants of the wholesale market of Pucallpa, Ucayali region - 2022, followed by 8% mention almost always, 1% almost never and never 1% and the variable access to formalization is observed 97% of respondents report that there is always access to formalization in the merchants of the wholesale market of Pucallpa, Ucayali region - 2022, followed by 2% mentions almost always, 0 % almost never and never 1%.

It is concluded that the alternative hypothesis is accepted because  $\text{Sig.} < 0.05$  and we reject the null hypothesis. There is a significant relationship between tax simplification is significantly related to access to formalization of merchants in the wholesale market of Pucallpa, Ucayali region - 2022. With an  $r$  value = 0.734 estimated by the Spemann correlation coefficient.

Keywords: tax simplification, access to formalization.

## ÍNDICE

<b>Portada</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Jurado evaluador</b> .....	<b>ii</b>
<b>Acta de sustentación de tesis</b> .....	<b>iii</b>
<b>Declaración jurada</b> .....	<b>iv</b>
<b>Constancia de originalidad del trabajo de investigación</b> .....	<b>v</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>vi</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vii</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>viii</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>ix</b>
<b>Índice</b> .....	<b>x</b>
<b>Índice de tablas y figuras</b> .....	<b>xiii</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>xv</b>
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del problema. ....	3
1.2.1. Problema general .....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Formulación de objetivos.....	4
1.3.1. Objetivo general .....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación de la investigación.....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>8</b>
2.1. Antecedentes del problema. ....	8
2.1.1. Antecedente internacional .....	8
2.1.2. Antecedente nacional .....	10

2.1.3.	Antecedentes locales.....	12
2.2.	Bases teóricas.....	14
2.2.1.	La simplificación tributaria (Variable I) .....	14
2.2.2.	Acceso a la formalización (Variable II) .....	18
2.2.	Definición de términos básicos. ....	23
2.3.	Formulación de hipótesis.....	24
2.4.1.	Hipótesis general. ....	24
2.4.2.	Hipótesis específicas. ....	25
2.5.	Variables. ....	25
2.5.1.	Definición conceptual de la variable.....	25
2.5.1.1.	Simplificación tributaria .....	25
2.5.1.2.	Acceso a la formalización .....	25
2.5.2.	Definición operacional de la variable.....	26
2.5.2.	Operacionalización de la variable.....	27
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>		<b>29</b>
3.1.	Diseño de la investigación. ....	29
3.2.	Población y Muestra. ....	30
3.2.1.	Población.....	30
3.1.1.	Muestra .....	<b>30</b>
3.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.4.	Validez y confiabilidad del instrumento. ....	32
3.4.1.	Validez.....	32
3.4.2.	Confiabilidad. ....	32
3.5.	Técnicas para el procesamiento de la información. ....	33
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>34</b>
4.1.	Presentación de resultados. ....	34
4.2.	Discusión .....	48

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo 1: Matriz de consistencia .....</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 2: Instrumentos de aplicación .....</b>	<b>59</b>
<b>Anexo 3: Matrices de validación .....</b>	<b>62</b>
<b>Anexo 4: Base de datos confiabilidad del instrumento de investigacion ...</b>	<b>68</b>
<b>Anexo 5: Base de datos de la investigación .....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo 6: Fotos .....</b>	<b>76</b>

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

Tabla 1 Justicia equitativa .....	34
Tabla 2 Normativas tributarias.....	35
Tabla 3 Régimen tributario simplificado.....	36
Tabla 4 Variable simplificación tributaria .....	37
Tabla 5 Promoción de la economía .....	38
Tabla 6 Acceso al sistema financiero .....	39
Tabla 7 Simplificación de tramites .....	40
Tabla 8 Beneficios de la formalización .....	41
Tabla 9 Variable Acceso a la formalización .....	42
Tabla 10 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables simplificación tributaria y el acceso a la formalización.....	43
Tabla 11 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable La simplificación tributaria y dimensión promoción de la economía .....	44
Tabla 12 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable la simplificación tributaria y dimensión acceso al sistema financiero .....	45
Tabla 13 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable la simplificación tributaria y dimensión simplificación de trámites.....	46
Tabla 14 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable simplificación tributaria y dimensión beneficios de la formalización.....	47

## Figuras

Figura 1 Justicia equitativa.....	34
Figura 2 Normativas tributarias .....	35
Figura 3 Régimen tributario simplificado .....	36
Figura 4 Variable simplificación tributaria .....	37
Figura 5 Promoción de la economía.....	38
Figura 6 Acceso al sistema financiero .....	39
Figura 7 Simplificación de tramites.....	40
Figura 8 Beneficios de la formalización .....	41
Figura 9 Variable Acceso a la formalización.....	42

## INTRODUCCIÓN

La simplificación tributaria es una posibilidad de implantar en el sistema tributario peruano con la finalidad de desterrar los múltiples regímenes tributarios que no coadyuvan en la recaudación de los impuestos, existe excesivo formalismo en los trámites y procesos administrativos de la Administración Tributaria, lo que no incentiva a los contribuyentes a la formalidad, por el contrario, las excesivas cargas tributarias desalientan el pago de impuestos y genera evasión de los impuestos

Esta investigación estuvo estructurada en:

**CAPÍTULO I:** Se describió el problema de la investigación, en ella se abordó el planteamiento del problema, la formulación del problema y objetivos, así como la justificación, delimitación y viabilidad.

**CAPÍTULO II:** En este capítulo se dio a conocer los antecedentes del problema, las bases teóricas y las definiciones de los términos básicos, las hipótesis y el estudio de las variables.

**CAPÍTULO III:** En este capítulo trató sobre la metodología, el diseño de la investigación. A su vez, se mencionó también la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como también la validez y confiabilidad y las técnicas para el procesamiento de la información.

**CAPÍTULO IV:** En este capítulo se presentó los resultados y la discusión.

Finalmente, se dio a conocer las conclusiones y recomendaciones y se describió las referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La simplificación tributaria es una teoría que se implementa en el sistema tributario a nivel global, con la finalidad de que los contribuyentes cuenten con reglas claras en su emprendimiento, con un ordenamiento jurídico transparente, sencillo a fin de que la recaudación tributaria mejore exponencialmente, reduciendo la brecha de la base contributiva, permitiendo que el sector informal vea como una ventaja competitiva de sus actividades que realizan y no permiten acceder al sistema financiero, tampoco pueden ser avaladas por la Administración Tributaria.

Según Sánchez, (2014) las empresas Mypes en el Perú son de activa importancia para la economía de nuestro País. Señaló que tienen una gran significación como el de ser motor de nuestra economía por el aporte al PBI y a la enorme oferta laboral que generan, pero cuales son los obstáculos según estudios realizados por él, uno es los más resaltantes es la falta de un sistema tributario uniforme, simplificado y con limitaciones en sus Regímenes. (P.127-131)

En América Latina la simplificación tributaria es uno de los objetivos trascendentales de la Administración tributaria, porque se tiene un problema en la base contributiva, por otro lado existe un gran sector que se encuentra en la informalidad, por lo que la simplificación implica los criterios técnicos que realizan los expertos a fin de lograr que se incremente la base contributiva, en ese contexto se adopta estrategias de mantener regímenes simplificados, en el que los costos comparativamente con otros regímenes

tributarios son reducidos, lo que permite que los informales puedan pasar a la formalidad teniendo en cuenta los riesgos que implica la informalidad.

En nuestro país, la simplificación tributaria adolece de mecanismos y estrategias que puedan reducir las brechas de informalidad, que con la pandemia (COVID\_19) se ha incrementado de manera significativa, el sector de empresas Régimen Mypes en el Perú surge para apoyar a los pequeños empresarios, donde el objetivo general es demostrar que la formalización tributaria contribuye, mejora y beneficia a este grupo de emprendedores y se verá reflejado con la obtención de los resultados financieros.

Según Chacaltana (2016) Indicó que, en más de veinte años, lo comúnmente ha sido el acrecentamiento de la informalidad en el Perú, quizás por falta de información oportuna sobre el significado de la formalización. A mismo comentó que la información que se tiene es muy técnica, lo cual daba una impresión de excepción al sector de las Mypes por parte del Estado Peruano. También se puede señalar el alto temor que en ese entonces se tenía a la SUNAT, lo cual se puede apreciar en su estudio económico de la informalidad en las Mypes. (p. 85)

La situación en la ciudad de Pucallpa, este proceso de formalización tributaria se ha desarrollado lentamente, porque la mayoría de pequeños empresarios a quienes también se les define con el nombre de emprendedores, no tienen confianza en las políticas económicas y sociales y se sienten insatisfechos con el sistema tributario actual, el problema radica de que la simplificación tributaria dada por los regímenes del Régimen Único Simplificado (RUS), Régimen Especial de Renta (RER) y el Régimen Mype Tributario (RMT), no ha sido sensibilizado del lado de las ventajas que otorgan esos regímenes, el cual es un problema que limita la formalización; las tasas que están afectos sobre el Impuesto a la Renta son de 1.5% mensual y en el caso del RUS es una monto fijo por los ingresos, sin embargo estas no son aceptadas por lo engorroso que podría representar a los emprendedores informales a la hora de cometer errores en su presentación.

Por la experiencia en el tema tributario, podría afirmar que el Estado peruano por intermedio de la SUNAT, no ha podido ampliar la base tributaria, no ha logrado captar una mayor cantidad de contribuyentes y que estos accedan a cumplir formalmente con sus obligaciones tributarias y eso sólo les ha permitido a SUNAT crear una excesiva presión tributaria a todos los contribuyentes por igual. Y los más afectados son este grupo de pequeños empresarios que si bien se han formalizado para poder competir en un difícil mercado, no se les ha dado facilidades tributarias.

Las consecuencias de una autentica simplificación tributaria conllevan al crecimiento exponencial de la informalidad del comercio presencial y virtual, con una baja recaudación tributaria por parte de este sector que en nuestra región representa al igual que en nuestro país el 72% de comercio informal, por falta de una estrategia tributaria con reformas en el sistema tributario, eliminación de excesivas formalidades existentes que han generado espacios de burocracia en la Administración Tributaria que representa un gasto para el Estado.

Los problemas de la simplificación tributaria están en las excesivas formalidades para el tratamiento de cada régimen tributario, que complica y hace difícil que los micro y pequeños emprendedores puedan optar por pasarse a la formalidad, a pesar de las limitaciones con que cuentan para el acceso al crédito de las entidades financieras, siendo necesario su evaluación para mejorar la base contributiva en el que se reduzca significativamente el comercio informal en la ciudad de Pucallpa.

## **1.2. Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?

¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?

¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?

¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?

### **1.3. Formulación de objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.
- Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022
- Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

- Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

El presente proyecto de investigación se justificó **teóricamente** porque nos permitió aumentar la teoría conceptual y procedimental existente de las variables de estudio que son: simplificación tributaria y acceso a la formalización, el cual también servirá en el futuro como un antecedente más sobre este tipo de investigaciones que es muy importante en el funcionamiento e imprescindible en el funcionamiento de una empresa.

El presente proyecto de investigación se justificó **socialmente** porque las variables de estudio trabajo simplificación tributaria y acceso a la formalización, son variables que están relacionados positivamente en nuestro contexto social, laboral y económico; que nos desarrollamos y los cuales interactúan en nuestro entorno laboral en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali en general.

El presente proyecto de investigación se justificó **metódicamente** o metodológicamente porque se utilizó el método deductivo, es decir se trabajó de lo general a lo específico, por consiguiente, se obtuvieron conclusiones generales yendo a preguntar e informarse en los lavaderos de vehículos y luego la información obtenida se contrastó con cada uno de los empleados que laboran hay.

El presente proyecto de investigación se justificó en la **práctica** porque se buscó mejorar el acceso a la formalización y la simplificación tributaria y por consiguiente aumentar la productividad laboral y empresarial en los emprendimientos resalidos por los comerciantes mencionados.

## 1.5. Delimitación del estudio

La presente investigación se delimito **espacialmente** porque se realizó en el mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali, referente costado del Terminal Terrestre.

La presente investigación se delimito **temporalmente** porque se realizó los meses de: Mayo, junio, julio y agosto del año 2022.

Las delimitaciones **teóricas** del presente trabajo de investigación fueron las variables de estudio Simplificación tributaria con sus dimensiones de estudio: justicia equitativa, normativas tributarias, régimen tributario simplificado y la variable Acceso a la formalización con sus dimensiones: promoción de la economía, acceso al sistema financiero, simplificación de trámites y beneficios de la formalización.

## 1.6. Viabilidad del estudio.

En la viabilidad **técnica** del presente proyecto de investigación fue factible por la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos confiables y materiales necesarios para su ejecución, también técnicamente se contó con instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos y asesoría de expertos tanto internos como externos.

La viabilidad **ambiental** del presente trabajo de investigación por tratarse de un proyecto de investigación correlacional y netamente académico no genero impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema de nuestra región.

La evaluación **financiera** del presente trabajo de investigación, estuvo financiado íntegramente por los bachilleres: Ruben Andre Macedo Rojas, Iris Gemina Bardales Carranza y Sibelith Rut Cachique Morales.

En la evaluación **social** del presente trabajo de investigación se ha logrado construir un equipo de trabajo debidamente implementado a nivel teórico, práctico y metodológico. Donde todos los entes comprometidos colaboraron en la investigación coadyuvaron sus conocimientos

específicos en su materia, específicamente el gerente, los empleados y los clientes.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes del problema.**

#### **2.1.1. Antecedente internacional**

Según(Zambrano & Cedeño (2020), “*Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá – Portoviejo*”, la investigación, tuvo como objetivo general analizar el nivel de conocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la parroquia Picoazá, del Cantón Portoviejo y por ende reducir la evasión tributaria que puedan deberse a causa del desconocimiento en el pago de tributos, para cumplir con esta propuesta la metodología utilizada se basó en un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo – explicativo y de campo. El instrumento que se aplicó en la recolección de la información fue una encuesta, la misma que abordó preguntas sobre, nivel educativo, conocimiento y utilidad del impuesto, cultura tributaria y nivel de cumplimiento tributario. La muestra objeto de estudio estuvo representada por 258 comerciantes informales de una población total de 783 en la Parroquia Picoazá del Cantón Portoviejo, se planteó una propuesta para reducir el índice de desconocimiento tributario en el cantón, contribuyendo con el mejoramiento de la cultura tributaria, que sirva para otras provincias con el fin de plasmar resultados positivos en el presupuesto general del país, aumentando la recaudación tributaria en el Ecuador y lograr un compromiso tributario en los contribuyentes informales, evitando así la evasión de impuestos.

Toro & García (2020), *“Recaudación tributaria del régimen impositivo simplificado ecuatoriano en la provincia de Santa Elena periodo 2015 – 2019”*, el trabajo comprende sobre la participación porcentual y monetaria que ha tenido la recaudación de impuestos en el periodo 2015 – 2019 en el cantón Santa Elena, con carácter de Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, para ello, se recopiló información proporcionada por la administración tributaria mediante el uso de fuentes primarias y secundarias con el fin de analizar la recaudación de tributaria de contribuyentes afiliados al RISE; además, para simplificar y facilitar la comprensión de los datos obtenidos se elaboraron tablas que contienen información relevante al tema de estudio, dando como conclusión que el incremento de contribuyentes no influye sobre la recaudación fiscal del impuesto, cabe recalcar, que las dos variables antes mencionadas están estrechamente relacionadas con la cultura tributaria que mantienen los comerciantes y los mecanismos de control que emplee el SRI.

Copa (2019) tesis *“Eliminación Del Régimen Simplificado Del Sistema Tributario Boliviano”*, el Régimen Simplificado, dentro de los regímenes existentes en nuestro país, es uno de los más controversiales porque muchos comerciantes se encuentran registrados dentro de este régimen y no les corresponde esta categoría, por el movimiento económico que generan; y como este existen muchos casos dentro de este régimen, lo cual significa un daño económico al país, porque no tributan por lo tanto existe evasión fiscal, dejando de un lado lo que son los Principios de Tributación, que en uno de sus puntos habla sobre el Principio de Igualdad, que todos debemos pagar impuestos en función a nuestros ingresos. La eliminación de este Régimen Simplificado podría ser una solución para que el Fisco tenga una mayor recaudación y que todos emitan factura y de esta manera ir eliminando lo que es la evasión fiscal.

### 2.1.2. Antecedente nacional

Trauco (2021), *“Innovación pública y simplificación administrativa en el Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto, 2020”*, La investigación tuvo como objetivo Determinar la relación de la innovación pública y simplificación administrativa en el SAT-Tarapoto de la provincia de San Martín, 2020. Tipo de estudio básico, diseño descriptivo correlacional. La población y muestra fue de 20 funcionarios. La técnica empleada fue la encuesta y el cuestionario como instrumento. Entre los resultados destaca el nivel de innovación pública del SAT-Tarapoto con un nivel “Alto” con 45%, mientras que la simplificación administrativa alcanzado un 50% de nivel “Bueno”; asimismo, la innovación pública y simplificación administrativa en el SAT-Tarapoto de la provincia de San Martín, tiene una relación positiva moderada con un coeficiente de Pearson de 0.4769, y un coeficiente de determinación de (0.2274) explicando que solo el 22.74% de la simplificación administración es influenciado por la innovación pública del SAT Tarapoto de la provincia de San Martín, 2020.

Rosas (2019), *“Análisis de régimen MYPE Tributario, como estrategia de ampliación de la base tributaria e incentivo a la formalización”*; el presente trabajo tiene como objetivo el analizar el Régimen MYPE Tributario (RMT) como herramienta para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en un contexto tributario donde tiene como pilares de su creación, ampliar la base tributaria e incentivar la formalización. Se entiende que, a través de este régimen la Administración Tributaria estará en condiciones de mejorar sus acciones conducentes al cierre de brechas tributarias e incremento del cumplimiento de obligaciones tributarias. El tema se desarrolla utilizando herramientas de análisis económico, legal y procedimental, que tiene como finalidad validar la hipótesis principal del trabajo, la que plantea que el RMT no está alcanzado los objetivos para los que fue creado, ampliar la base tributaria e incentivar la formalización. Siendo la ampliación de base tributaria y la formalización elementos medulares del análisis, estos

se desarrollan en términos conceptuales y operativos, teniendo claro que la ampliación de base tributaria es la medida del valor sobre el cual se grava un impuesto y en el caso de la informalidad está es definida como la actividad lícita que no cumple con requisitos procedimentales, como son los registros, pago impuestos, entre otros. Actualmente, existen opiniones que indican que las MYPES son empresas de baja productividad, por ende, de bajo aporte a la base tributaria. De otro lado, los diagnósticos de la informalidad se orientan a los costos para formal, entre ellos los impuestos, en este contexto, un estudio del Banco Mundial para Perú demuestra que estos costos para las MYPES equivalen a más de 10% de sus ventas, de manera que la solución estaría por el lado de la simplificación más que en la reducción de tasas, que es lo que ha hecho el Régimen MYPE Tributario. Los resultados que a la fecha se tienen, llevan a pensar que no se están alcanzando los objetivos que se plantearon como base para la creación del régimen.

Aruhuanca & Esparza (2020), *“Incentivos tributarios y su influencia en la formalización de las Mypes del sector automotriz del distrito de Comas, año 2020”*, la presente investigación titulada *“Incentivos tributarios y su influencia en la formalización de las Mypes del sector automotriz del distrito de Comas, año 2020”*, tiene como objetivo determinar de qué manera los Incentivos tributarios influye en la formalización de las Mypes del sector automotriz del distrito de Comas, año 2020. La presente investigación se utilizó el método descriptivo correlacional y de diseño no experimental. La población analizada está conformada por 100 empresas del sector automotriz. La muestra está constituida por 68 empresas, se empleó dos instrumentos: para medir los variables incentivos tributarios y la variable formalización; el conjunto de preguntas es confiables y validados para la recolección de datos de las variables estudiadas, se procesó la información en el programa estadístico SPSS V.24. Determinando que los incentivos tributarios influyen con la formalización en las Mypes del sector automotriz del distrito de Comas año 2020; se aplicó el coeficiente de correlación R Spearman

= 0.582, con nivel de significancia con 5% ( $p= 0,0 < 0.05$ ); se demuestra una correlación positiva regular entre incentivos tributarios y formalización. Se concluye en el estudio una correlación lineal existente entre las variables estudiadas.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

Mananita y Penado (2022) en su investigación: *“La simplificación tributaria y acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021”* tuvo como objetivo describir en qué medida la simplificación tributaria contribuye en el acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021; la simplificación es lo que ostenta tanto los contribuyentes y la administración tributaria, toda vez que las normas tributarias en el país son abundantes y engorrosos lo que dificulta una tributación transparente en el que se puedan pagar tributos sin entrar en riesgos tributarios por excesivas formalidades señaladas en las normativas, de ahí la presente investigación evalúa la simplificación de las normas tributarias con justicia y equidad que contribuya a que los emprendedores informales opten por un régimen tributario simplificado, por otra parte se conoció en qué medida la simplificación de las normas tributarias con neutralidad contribuye a promover la economía sin afectar decisiones de los emprendedores económicos que opten por formalizarse y finalmente se analizó en qué medida la simplificación de las normas tributarias con normas claras y precisas contribuye a que los emprendedores informales opten por un régimen tributario progresivo acumulativo en la ciudad de Pucallpa, prosiguiendo de manera sistémica la investigación metodológicamente presenta el tipo de investigación básica, de nivel descriptivo sobre la simplificación tributaria con un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental que permite concluir en merito a los resultados de la investigación que la simplificación tributaria contribuye en el acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021.

Arévalo y Gómez (2018) en su investigación: “*Simplificación del sistema tributario bajo un modelo del impuesto plano de las rentas empresariales Pucallpa – 2017*” tuvo como objetivo fue determinar en qué medida el nuevo modelo del impuesto plano simplifica las rentas empresariales Pucallpa-2017. Analizar en qué medida tiene importancia la simplificación del sistema tributario en el país toda vez que los cambio dados han mantenido los niveles de informalidad, evasión tributaria y corrupción, por lo que una propuesta de bajo un modelo de impuesto plano en las rentas empresariales tiene una denotación crucial para una adecuada reforma tributaria. El tipo de investigación fue descriptivo-correlacional. De una población de 1080 profesionales, funcionarios e inversionistas, 283 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre simplificación del sistema tributario bajo un modelo del impuesto plano de las rentas empresariales Pucallpa-2017. Se creó una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel. Los resultados indicaron que la simplificación del sistema tributario si contribuyen en la mejora de la base contributiva. La mayoría de los encuestados estuvieron de acuerdo que la simplificación tiene incidencia en las rentas empresariales (74.21%), mientras que un 1.41% de los encuestados no estuvieron de acuerdo con lo mencionado.

Panduro (2021) en su investigación: “*Cultura tributaria y formalización de Mypes del rubro restaurantes en la zona urbana de Pucallpa, 2020*”. Tuvo como objetivo determinar si existe relación entre cultura tributaria y formalización de Mypes del rubro restaurantes en la zona urbana de Pucallpa, 2020, la resolución de las variables estuvo fundamentadas teóricamente en los servicios públicos y el gasto público, desarrollando así un estudio de tipo no experimental con un diseño transeccional y correlacional causal, tomando como muestra un 75% de restaurantes, para ello se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario por variable desarrollada. En este sentido, la principal conclusión a la que arribó la investigación fue que, no existe

relación significativa entre cultura tributaria y formalización de Mypes del rubro restaurantes en la zona urbana de Pucallpa, 2020, ya que, el resultado  $Rho=0.158$  y el  $p\text{-valor}= 0.461$  indican una correlación positiva débil y no significativa.

## **2.2. Bases teóricas.**

### **2.2.1. La simplificación tributaria (Variable I)**

Según (SUNAT, 2021), las medidas de simplificación y facilitación se viene implementando con la simplificación de requisitos para realizar trámites de Registro, se eliminó el requisito de presentar la copia del DNI y trámites de RUC y Comprobantes de Pago, por otro lado existe la facilitación en la atención de trámites en cualquier Centro de Servicios al Contribuyente (CSC) a nivel nacional, ahora se puede hacer trámites en todo los Centros de Servicios al Contribuyente del país, no importa donde quede el domicilio fiscal de la persona entidad o empresa, por otro lado los avances más notorios es en la eliminación de la presentación de la DDJJ cuando no registra movimiento, quienes desarrollan actividad empresarial, no necesitarán presentar declaración mensual de Renta e IGV si, además de no haber generado ingresos gravados con el Impuesto a la Renta en un mes determinado, no adquirieron bienes o servicios u otros que les hayan generado crédito fiscal, ni tampoco hayan anotado en su Registro de Compras algún comprobante de pago o documentos que les otorguen crédito fiscal.

De acuerdo con las características de los negocios, es importante destacar que existen regímenes que coadyuvarían a una formalización del comercio informal, sin embargo, estas no se concretan por otros factores exógenos que los ciudadanos perciben de manera negativa por actos impropios de la esfera gubernamental. Según (SUNAT, 2021) indica:

NURS	RER	RMT	RG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen Mype Tributario	Régimen General de Renta

### **2.2.1.1. Justicia equitativa (dimensión I)**

García (2010), define a la administración de justicia como “la estructura orgánica ideada por la ciencia procesal y legalmente consagrada para que el Poder Judicial pueda cumplir la misión jurisdiccional que constitucionalmente le viene atribuida, hallándose dicho poder integrado, exclusivamente, por los jueces y magistrados. (p. 1107).

### **Indicadores de la dimensión 1**

#### **Leyes igualitarias**

García (2010). Las políticas públicas tienen que promover y facilitar que sucedan unas cosas y evitar que sucedan otras. En este sentido, la formulación de políticas públicas de igualdad de género está relacionada con hacer visibles las desigualdades de género, con analizar sus causas y tomar decisiones para reducirlas. (p. 95)

#### **Costos fijos**

García (2010). Son aquellos que en su magnitud permanecen constantes o casi constantes, independientemente de las fluctuaciones en los volúmenes de producción y/o venta. (p. 91).

## **Igualdad de oportunidades**

García (2010). Es la idea de que todas las personas deberíamos contar con un mismo punto de partida en la sociedad. Es decir que sólo nuestro esfuerzo y nuestras propias decisiones pueden marcar nuestro desarrollo, sin que nuestra existencia esté determinada por nuestra posición social o económica de nacimiento. (p. 45)

## **Cultura tributaria**

SUNAT (2012), sostuvo que es el grupo de valores cívicos orientados al comportamiento del contribuyente, por otro lado, es un conjunto de saberes de los principios tributarios, pero igualmente de las convicciones apropiadas sobre éstas; la conducta frente a los principios tributarios, conductas de cumplimiento de los principios tributarios y las apreciaciones del cumplimiento de los principios tributarios de las demás personas. Todos estos componentes son distribuidos por las personas que integran la sociedad porque producen una sensación de dominio a una comunidad que es capaz de relacionarse y cooperar entre los individuos y las empresas para el logro del bien común. La conciencia tributaria en ese caso es la orientación ordinaria que tienen las personas influidas por esta agrupación de componentes, para proceder frente a sus obligaciones impositivas, esta puede cumplirse (positiva) o no (negativa). (p. 121).

### **2.2.1.2. Normativas tributarias (dimensión II)**

Imbarack S. & Cerón (2013), definen a las normas tributarias como el conjunto de cuerpos legales que norman o regulan las actividades de todos o de parte de los contribuyentes a través de Leyes, Decretos Leyes, Decretos Supremos, entre otros, de carácter tributario. (p. 99)

## **Indicadores de la dimensión 2**

### **Factibles**

Dicho de un asunto: Que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo. (RAE, 2012).

### **Breves**

De corta extensión o duración. (RAE, 2012).

### **Objetivas**

Es la cualidad de lo objetivo, de tal forma que es perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir que pueda tener cualquier sujeto que lo observe o considere. (RAE, 2012).

### **Precisas**

Fijar o determinar de modo preciso. (RAE, 2012).

### **2.2.1.3. Régimen tributario simplificado (dimensión III)**

SUNAT (2012). Es una opción voluntaria diseñada especialmente para que los pequeños contribuyentes puedan cumplir con sus deberes tributarios de una manera más simple y sencilla. (p. 25)

## **Indicadores de la dimensión 3**

### **Aplicativo Web**

Instituto Aduanero y Tributario – IAT. (2010). Son programas que funcionan en internet. Es decir, que los datos o los archivos en los que trabajas son procesados y almacenados dentro de la web. Estas aplicaciones, por lo general, no necesitan ser instaladas en tu computador. (p. 51)

### **Ahorro de tiempo**

Torres (2010) Es uno de los factores clave para que tu empresa crezca. Se trata de conseguir hacer lo mismo en menos tiempo y sin que disminuya la calidad de tu producto o servicio. (p. 71)

### **Tramites virtuales**

Instituto Aduanero y Tributario – IAT. (2010). Es un trámite, tanto en el sector público como privado, que se realiza a través de medios electrónicos, pudiendo obtener apropiado registro de lo realizado.

### **Personas naturales**

Es todo ser humano o individuo que hace u obtiene la capacidad legal en la sociedad sin importar edad, sexo o religión, susceptible de tener derechos y deberes jurídicos, así como de figurar como término subjetivo en una relación jurídica. Esta es independiente, puede actuar por sí misma y así mismo tomar decisiones con lo que a ella respecta. (Hernández, 2006; P. 64).

## **2.2.2. Acceso a la formalización (Variable II)**

Fabiân (2016.) Metodología que las empresas realizan para ser formales, el objetivo es crear más empleo, para aumentar la calidad de vida y capacitar para tener conciencia tributaria. (p.105)

### **2.2.2.1. Promoción de la economía (dimensión 1)**

Fernández (2011), Es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año). (p.71).

## **Indicadores de la dimensión 1**

### **Desarrollo empresarial**

Es un ciclo por el cual el emprendedor y el personal de la empresa adquieren experiencias y técnicas, por medio de las cuales se optimiza el manejo eficaz y dinámico de los recursos de la organización, se innovan los productos y procesos y se logra el crecimiento de la organización (Overblog, 2011; p. 69).

### **Consolidación empresarial**

Liendo & Martínez (2001). Se refiere a la combinación de diferentes unidades de negocios o empresas en una sola organización más grande. La consolidación empresarial es una estrategia legal que a menudo se inicia para mejorar la eficiencia operativa al reducir el personal y los procesos redundantes. (p. 154)

### **Promoción de productos**

Kotler, Cámara, Grande y Cruz (2011) Es "la cuarta herramienta del marketing-mix, incluye las distintas actividades que desarrollan las empresas para comunicar los méritos de sus productos y persuadir a su público objetivo para que compren. (P.98)

### **Capacitaciones**

Chiavenato (2009) La capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos. La capacitación entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, así como desarrollo de habilidades y competencias. (p.59)

### **2.2.2.2. Acceso al sistema financiero (dimensión 2)**

Gehring (2013) define a los sistemas financieros como aquellas instituciones financieras que permiten las canalizaciones del ahorro, de las personas o empresas de quienes invierten su capital, ofreciendo a los capitalistas y asociados a los planes hacia las riquezas y progreso de los países, esta se las lleva mediante el estímulo de sus activos mediante sus ofertas. Es decir que los sistemas financieros de cualquier país que sea son importantes porque estas promueven los desarrollos económicos de los países permitiendo las inversiones de capitales hacia las actividades productivas hasta las expansiones de los mercados, contribuyendo al progreso de las sociedades.

#### **Indicadores de la dimensión 2**

##### **Sistema financiero formal**

Superintendencia de Banca, Seguros (2001) Son todas aquellas empresas que, para operar, deben contar con una autorización de funcionamiento, infraestructura física apropiada y regirse por un marco legal específico. La Ley le ha encargado a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la regulación y supervisión de dicho sistema, garantizando así la protección del dinero del ahorrista y la solidez y estabilidad del sistema. (p. 81)

##### **Sistema financiero informal**

Superintendencia de Banca, Seguros (2001) Son las que operan al margen del ordenamiento jurídico vigente y que no garantiza las operaciones que las personas puedan realizar a través de ella, ya que no existe un marco legal que la regule y en consecuencia, no está sujeta a la supervisión de ninguna

entidad reguladora, por lo que las operaciones realizadas en ella implican mayores riesgos (prestamistas informales). (p. 71)

### **Liquidez económica**

Superintendencia de Banca, Seguros (2001) Se refiere a los fondos disponibles para realizar pagos inmediatos o, en otras palabras, mide la rapidez con la que un activo financiero puede convertirse en un medio de pago sin que pierda valor. (p. 72)

### **2.2.2.3. Simplificación de trámites (dimensión III)**

Nos referimos a hacer mucho más sencillo cualquier proceso por el que un órgano toma decisiones sobre iniciativas formuladas por la ciudadanía o el propio organismo. (SUNAT, 2012).

### **Indicadores de la dimensión 3**

#### **Permisos temporales**

Autorización para realizar labores de manera temporal cualquier tipo de actividad. (Serra, 1985, p. 273)

#### **Permisos Perpetuos**

Acto del poder público que establecen una amplia libertad de obrar al particular, en condiciones determinadas. (Serra, 1985, p. 273)

#### **Silencio administrativo**

Es una regulación del Derecho Administrativo según el cual la inacción o falta de pronunciamiento de la Administración Pública ante las solicitudes o peticiones de los administrados en los plazos legalmente establecidos genera consecuencias jurídicas. En tal sentido, se encuentra en directa relación con el Derecho de Petición previsto en el artículo 2, numeral 20 de la Constitución Política del Estado, en adelante la Constitución, según el cual “toda persona tiene derecho a formular peticiones individual o

colectivamente, por escrito ante la autoridad competente la que está obligada a dar al interesado una respuesta también por escrito dentro del plazo legal, bajo responsabilidad” (Constitución, 1993, art.2, num.20).

### **Simplificación administrativos**

Secretaría de Gestión Pública (2012), la simplificación administrativa es una metodología de apoyo para eliminar formalidades que son innecesarias en el desarrollo de procedimientos que realizan los ciudadanos; para lo cual se busca estandarizarlos. (p. 81)

### **Digitalización administrativa**

Es el objetivo de optimizar los recursos existentes, lograr la máxima visibilidad de la información digitalizada a través de internet y permitir el intercambio de dicha información y el trabajo cooperativo”. (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 2002, pág. 174).

#### **2.2.2.4. Beneficios de la formalización (dimensión 4)**

Villanueva (2011), Es cuando se podrá realizar la comercialización entre empresas formales, se emitirá comprobantes de pago. El cual mejorara sus ingresos para tener mejor calidad de vida de los microempresarios. (p. 81)

### **Indicadores de la dimensión 4**

#### **Beneficios tributarios**

Villanueva (2011), menciona que, los beneficios tributarios son incentivos cuyo objetivo es dispensar total o parcialmente la obligación tributaria, contando para ello con una motivación de por medio. Hay diversos tipos de beneficios

tributarios, entre los que destacan los incentivos tributarios, exoneración, inafectación, inmunidad, entre otros. (p. 15- 16.)

### **Reducción de los costos administrativos**

Villanueva (2011), Son los que no se pueden vincular directamente con la actividad económica que desarrolla la empresa, dentro de los procesos de fabricación, producción o ventas. (p. 21)

### **Acceso a los seguros de salud**

Essalud (2005) Quiere decir que todas las personas y las comunidades tengan acceso equitativo a los servicios integrales y garantizados, que necesitan a lo largo del curso de vida, con calidad y sin dificultades financieras. (p. 95)

### **Promociones de formalización**

Instituto Peruano de economía (2010) Son los principales cambios se dieron para las pequeñas empresas. Así, se amplió el tope de ventas y trabajadores en la clasificación de la pequeña empresa, se redujeron los costos laborales (como menos vacaciones o salarios por despido injustificado) y se simplificó el trámite de formalización de una empresa reduciéndolo a 72 horas. Estos cambios buscan que las pequeñas empresas se formalicen sin perder competitividad por los elevados costos que implicaba antes contratar formalmente. (p.85)

## **2.2. Definición de términos básicos.**

1. **Actividad comercial:** Es la realización de operaciones de transferencia de bienes con la participación de consumidores quienes lo requieren, tiene un valor monetario que genera rentabilidad al comerciante. (Soto, 2011).
2. **Comercio informal:** Es la actividad que realizan comerciantes con la finalidad de generar ingresos, que no están amparadas por las normas

legales, tributarias, que realizan al margen de la ley, por las necesidades propias de fuentes de trabajo y la falta de atención del estado. (Soto, 2011).

3. **Regímenes tributarios:** Los regímenes tributarios son esquemas tributarios en el que el contribuyente de acuerdo a las características de su negocio trata de ubicarse, con la finalidad de pagar un impuesto justo y que no afecte su operación. (Soto, 2011).
4. **Simplificación tributaria:** Es la capacidad del estado, para generar estrategias para mejorar la recaudación y competitividad, haciendo atractivo a los emprendedores el pago de los impuestos como consecuencia de las transacciones comerciales que realizan. (Soto, 2011).
5. **Cultura empresarial:** La cultura organizacional es una colección de patrones de conducta, creencias, modos de pensar y son compartidos entre los colaboradores de una organización y es lo que define la forma de hacer las cosas (Soto, 2011).
6. **MYPE:** Son las Siglas que resumen a “micro y pequeña empresa”, que es la unidad económica la cual la constituye una persona que puede ser natural o jurídica y que la puede crear bajo cualquier modo empresarial vigente dependiendo de sus características y se amparan ante la ley N.º 28015 (Ley 28015, 2003).

### **2.3. Formulación de hipótesis.**

#### **2.4.1. Hipótesis general.**

La simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

### **2.4.2. Hipótesis específicas.**

- La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.
- La simplificación tributaria se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022
- La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022
- La simplificación tributaria se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

## **2.5. Variables.**

### **2.5.1. Definición conceptual de la variable.**

#### **2.5.1.1. Simplificación tributaria**

Según (Gómez, 2006), es la necesidad de aumentar en forma urgente la recaudación impositiva, se han establecido nuevos gravámenes y sobretasas temporales a los impuestos principales, como resultado de lo cual hay casos en los que predomina una nueva tendencia hacia una creciente complejidad de los sistemas tributarios.

#### **2.5.1.2. Acceso a la formalización**

Pacheco, (2016) es la acreditación de un negocio ante distintas organizaciones estatales de un determinado país, formalizar es conseguir identidad

jurídica ante el Estado, contar con derechos y con deberes tanto comerciales como mercantiles. (p. 36).

## **2.5.2. Definición operacional de la variable.**

### **2.5.2.1. Simplificación tributaria**

Según (SUNAT, 2021), las medidas de simplificación y facilitación se viene implementando con la simplificación de requisitos para realizar trámites de Registro, se eliminó el requisito de presentar la copia del DNI y trámites de RUC y Comprobantes de Pago, por otro lado existe la facilitación en la atención de trámites en cualquier Centro de Servicios al Contribuyente (CSC) a nivel nacional, ahora se puede hacer trámites en todo los Centros de Servicios al Contribuyente del país, no importa donde quede el domicilio fiscal de la persona entidad o empresa.

### **2.5.2.2. Acceso a la formalización**

es crear más y mejores empleos, reducir la pobreza y abordar la marginalización de quienes son especialmente vulnerables a los déficits más graves en materia de trabajo decente en la economía informal. (SUNAT, 2021)

## 2.5.2. Operacionalización de la variable

### a. Variable (I) simplificación tributaria

Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición
		Nº	Contenido	
Justicia equitativa	Leyes igualitarias	01	¿Las leyes son igualitarias para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	Ordinal
	Costos fijos	02	¿Los costos fijos cobrados por mantenimiento son iguales para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	
	Igualdad de oportunidades	03	¿La igualdad de oportunidades es equitativa para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	
	Cultura tributaria	04	¿La cultura tributaria es una fortaleza de los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	
Normativas tributarias	Factibles	05	¿Las normas tributarias son factibles para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	NUNCA
	Breves	06	¿Las normas tributarias son breves para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	CASI NUNCA
	Objetivas	07	¿Las normas tributarias son objetivas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	CASI SIEMPRE
	Precisas	08	¿Las normas tributarias son precisas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	SIEMPRE
Régimen tributario simplificado	Aplicativo Web	09	¿Usted maneja correctamente el aplicativo web para realizar sus operaciones comerciales?	SIEMPRE
	Ahorro de tiempo	10	¿El ahorro de tiempo es importante para usted en su trabajo realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Tramites virtuales	11	¿Los trámites virtuales la ahorran tiempo en su trabajo diario realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Personas naturales	12	¿Usted como persona natural está de acuerdo con el régimen tributario simplificado aplicado en el mercado mayorista de Pucallpa?	

b. Variable (II) Acceso a la formalización

Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición
		Nº	Contenido	
Promoción de la economía	Desarrollo empresarial	01	¿Usted se desarrolla empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?	Ordinal
	Consolidación empresarial	02	¿Usted se consolida empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Promoción de productos	03	¿Usted promociona sus productos eficientemente en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Capacitaciones	04	¿Usted recibe capacitaciones de la dirección regional del trabajo y promoción del empleo en el mercado mayorista de Pucallpa?	
Acceso al sistema financiero	Sistema financiero formal	05	¿Usted tiene acceso a los sistemas financieros formales de la ciudad de Pucallpa?	NUNCA
	Sistema financiero informal	06	¿Usted tiene acceso a los sistemas financieros informales de la ciudad de Pucallpa?	
	Liquidez económica	07	¿Usted cuenta con liquidez económica para afrontar alguno imprevisto?	
Simplificación de tramites	Permisos temporales	08	¿Los permisos temporales concebidos a los comerciantes por el mercado mayorista son frecuentes?	CASI NUNCA
	Permisos Perpetuos	09	¿Los permisos perpetuos concebidos a los comerciantes por el mercado mayorista son frecuentes?	CASI SIEMPRE
	Silencio administrativo	10	¿El silencio administrativo hacia los comerciantes es una constante en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Simplificación administrativos	11	¿La simplificación administrativa hacia los comerciantes es una constante en el mercado mayorista de Pucallpa?	
	Digitalización administrativa	12	¿La digitalización administrativa es un apoyo fundamental en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	SIEMPRE
Beneficios de la formalización	Beneficios tributarios	13	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa son beneficiados tributariamente para su formalización?	
	Reducción de los costos administrativos	14	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa reducen sus costos administrativos en su formalización?	
	Acceso a los seguros de salud	15	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa tienen acceso a los seguros de salud públicos?	
	Promociones de formalización	16	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa tienen invitaciones de promoción de formalización?	

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

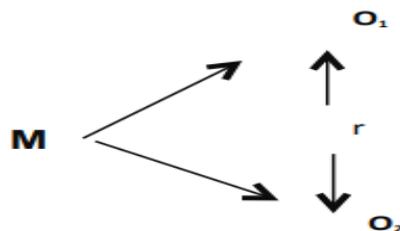
### 3.1. Diseño de la investigación.

Según Hernández, Fernández y Batista: “El diseño es una estrategia que se desarrolla con la finalidad exclusiva de obtención de información que sea requerida para una investigación” (2014, p.120).

Según Hernández, R. Fernandez, c. y Batista, P. (2014), el diseño es no experimental, el tipo de investigación es descriptiva correlacional, es descriptivo porque se describe y especifica las propiedades importantes de las dos variables estudiadas en la investigación y es correlacional porque mide el grado de relación que existe entre las dos variables.

El diseño de investigación utilizado en la presente investigación es transeccional o trasversal porque los datos se recogieron en un lugar y momento determinado.

El enfoque de la investigación es cuantitativo porque se trabaja números, cantidades específicas. El método de investigación utilizado es el método deductivo ya que parte de una forma general a específica en la recolección de la información; por lo tanto, el diagrama es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

O1= simplificación tributaria

r = significa relación

02 = acceso a la formalización

### 3.2. Población y Muestra.

#### 3.2.1. Población.

La población estuvo conformada por 500 comerciantes personas entre: adultos, niños y ancianos.

N°	Productos	Comerciantes
1	Vendedores de pollo	70
2	Vendedores de pescado	40
3	Vendedores de productos de pan llevar regionales	90
4	Vendedores de productos de pan llevar de la sierra	60
5	Vendedores de productos de pan llevar de la costa	35
6	Vendedores de Piñas	45
7	Vendedores de cítricos	50
8	Vendedores de sandías	30
9	Vendedores de frutas	60
10	Vendedores varios	20
11	Total, vendedores	500

#### 3.1.1. Muestra

“La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (Arias, 2006, p. 83). En la presente investigación para la determinación óptima de la muestra se utilizó el método de muestreo probabilístico intencional el cual “es un procedimiento de selección en el que se aplica una fórmula para hallar la muestra.

Ahora bien, puesto que conocemos la población (población finita) la muestra se determinó utilizando la siguiente fórmula con un nivel de confianza del 95%:

Para ello se cuenta con la siguiente fórmula:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población  
 p= Probabilidad de éxito  
 q= Probabilidad de fracaso  
 Z= valor asociado al nivel de confianza  
 E= margen de error (varía entre 1% y 5%)

N= 500 p= 0.50 q= 0.50 Z= 1.96 E= 0.05

n= ¿?

Calculando se obtiene lo siguiente:

$$n = \frac{500 \times 0.5 \times 0.40}{0.05^2 \times (40-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = \frac{1479.016}{18.5} = 100$$

La muestra de estudio fue de 100 comerciantes informales del mercado mayorista de la ciudad de Pucallpa, año 2022

### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el recojo de la información de la presente investigación, se aplicará la técnica de la encuesta para recopilar la información, directamente de las variables de estudio. Y el instrumento utilizado será el cuestionario donde se le aplicará a cada variable de estudio.

El instrumento o cuestionario de la primera variable está compuesto por 3 dimensiones el cual se comprenderá de 12 indicadores y 12 preguntas. El instrumento en la segunda variable estará conformado por 4 dimensiones el cual a su vez estará compuesto por 16 indicadores y 16 preguntas respectivamente.

### 3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.

#### 3.4.1. Validez

La validez de los instrumentos se estableció a través del juicio de los siguientes expertos, los cuales estuvieron conformados por los siguientes investigadores.

Nº	Expertos	Especialidad	Valoración del instrumento
01	Dr. Juan Ambicho Nieto	Administrador	Confiable
02	Mg. Marden Odicio Vásquez Reat	Administrador	Confiable
03	Dra. Lila Ramírez Zumaeta	Administrador	Confiable

#### 3.4.2. Confiabilidad.

Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Es decir, en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Kerlinger (2002).

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Hernández (2014).

Para realizar la confiabilidad se realizó una prueba piloto a 30 comerciantes de comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali.

### Alfa de Cronbach de la variable simplificación tributaria

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,857	12

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

```

RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006
VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.

```

**Interpretación:** El estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación en su variable la simplificación tributaria dio como resultado 0,857.

### Alfa de Cronbach de la variable acceso a la formalización

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	16

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

```

RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006
VAR00007 VAR00008 VAR00009
VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA

```

**Interpretación:** El estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación en su variable acceso a la formalización dio como resultado 0,843.

### 3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.

La investigación analizará y representará los datos mediante figuras y tablas que serán procesadas en el programa Excel y a través del programa SPSS-V22, para luego realizar las interpretaciones correspondientes.

## CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

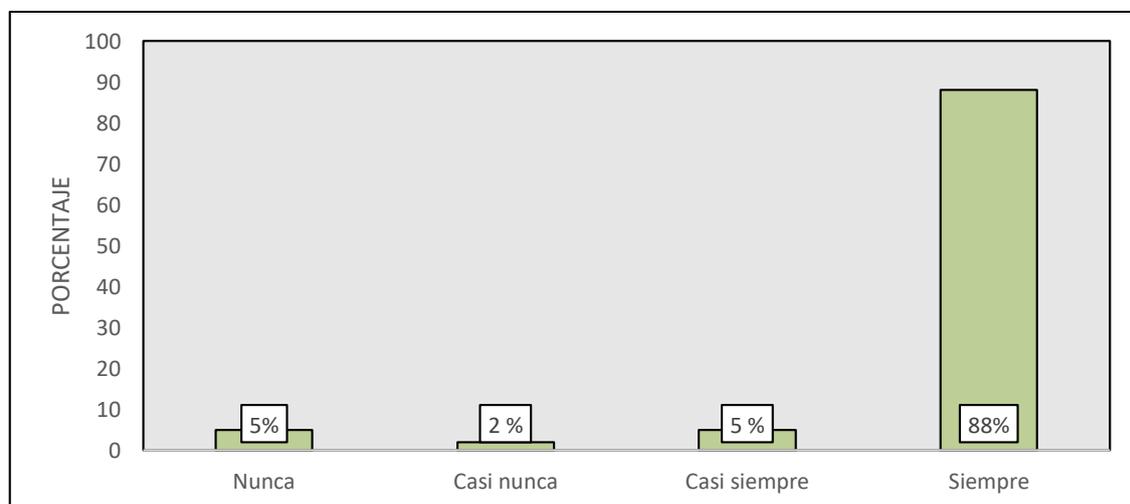
### 4.1. Presentación de resultados.

Se procesa las encuestas a través del programa SPSSV22 Excel y se presenta resultados en tablas y figuras de las variables y dimensiones en estudio.

**Tabla 1 Justicia equitativa**

	Frecuencia	Porcentaje %
Válidos	Nunca	5
	Casi nunca	2
	Casi siempre	5
	Siempre	88
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 1 Justicia equitativa**

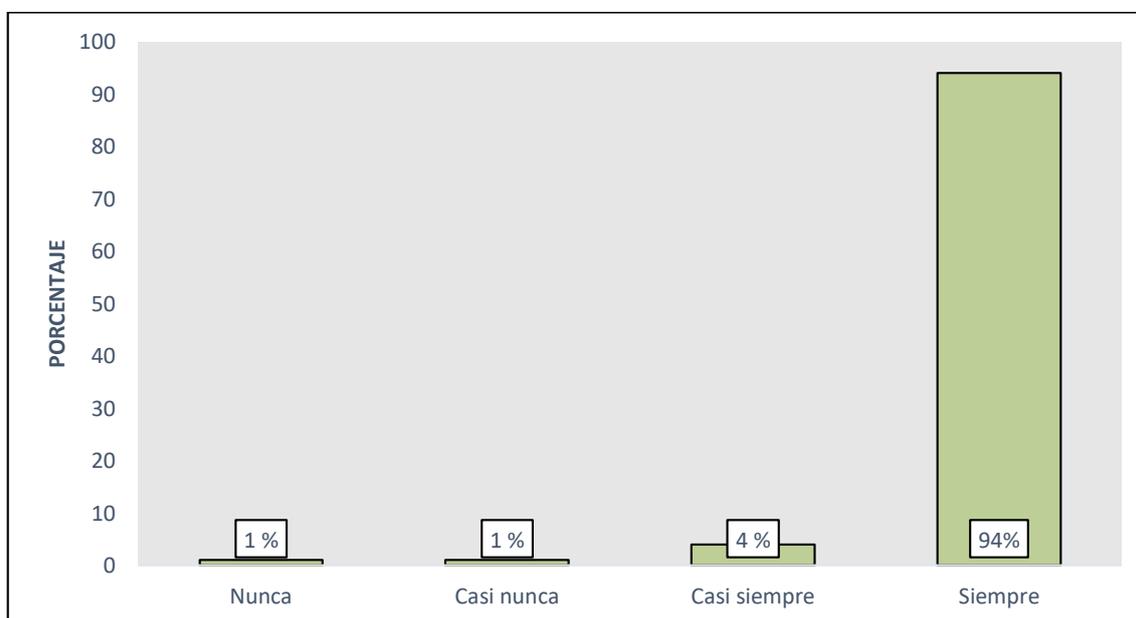
Fuente tabla 1

Interpretación: De la tabla y figura 1, se observa el 88% de encuestados refieren que siempre existe justicia equitativa en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 5% menciona casi siempre, 2% casi nunca y nunca un 5%.

**Tabla 2 Normativas tributarias**

	Frecuencia	Porcentaje %
Válidos	Nunca	1
	Casi nunca	1
	Casi siempre	4
	Siempre	94
	<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 2 Normativas tributarias**

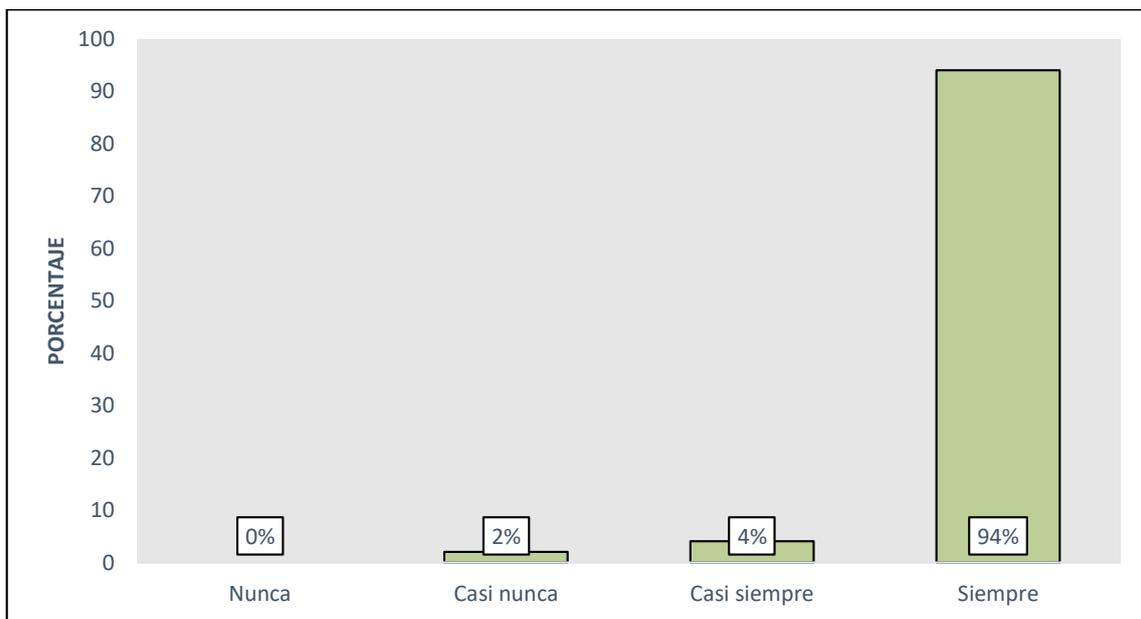
Fuente tabla 2

Interpretación: De la tabla y figura 2, se observa el 94% de encuestados refieren que siempre existe normas tributarias en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 4% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 1%.

**Tabla 3 Régimen tributario simplificado**

	Frecuencia	Porcentaje %
Válidos	Nunca	0
	Casi nunca	2
	Casi siempre	4
	Siempre	94
	<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 3 Régimen tributario simplificado**

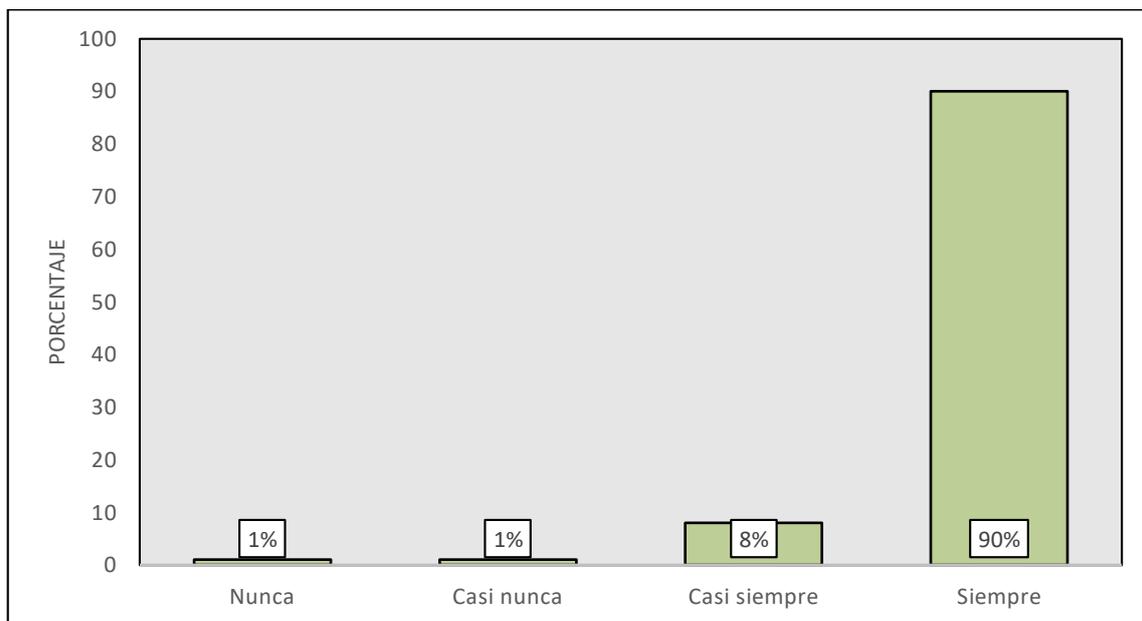
Fuente tabla 3

Interpretación: De la tabla y figura 3, se observa el 94% de encuestados refieren que siempre existe régimen tributario simplificado en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 4% menciona casi siempre, 2% casi nunca y nunca un 0%.

**Tabla 4 Variable simplificación tributaria**

	Frecuencia	Porcentaje %
Válidos	Nunca	1
	Casi nunca	1
	Casi siempre	8
	Siempre	90
	<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 4 Variable simplificación tributaria**

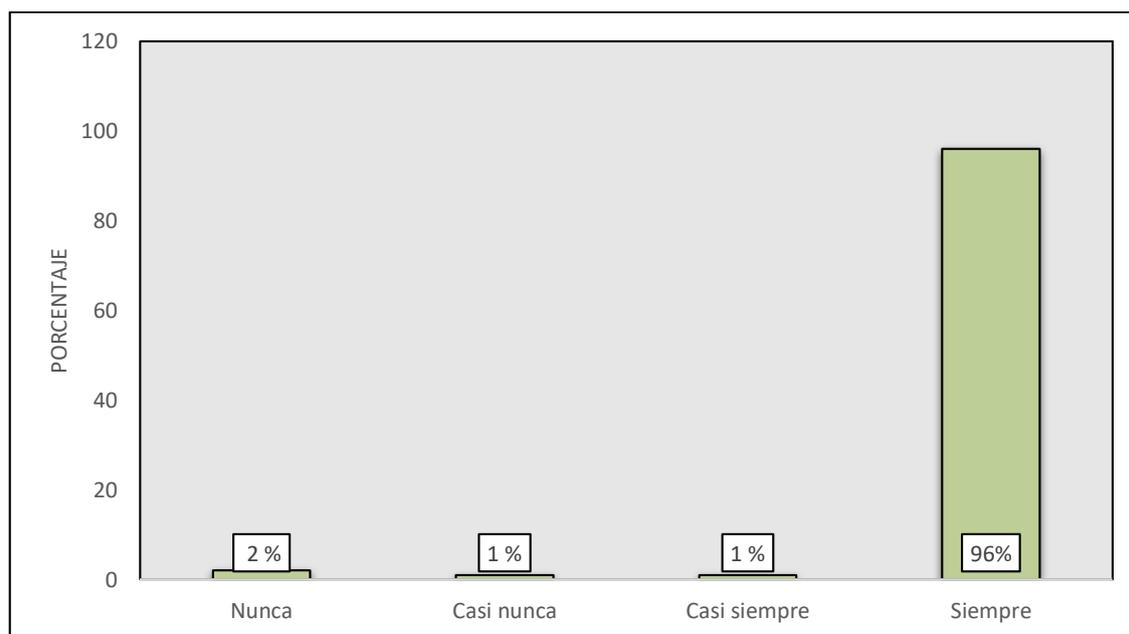
Fuente tabla 4

Interpretación: De la tabla y figura 4, se observa el 90% de encuestados refieren que siempre existe simplificación tributaria en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 8% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 1%.

**Tabla 5 Promoción de la economía**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Válidos	Nunca	2	2
	Casi nunca	1	1
	Casi siempre	1	1
	Siempre	96	96
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 5 Promoción de la economía**

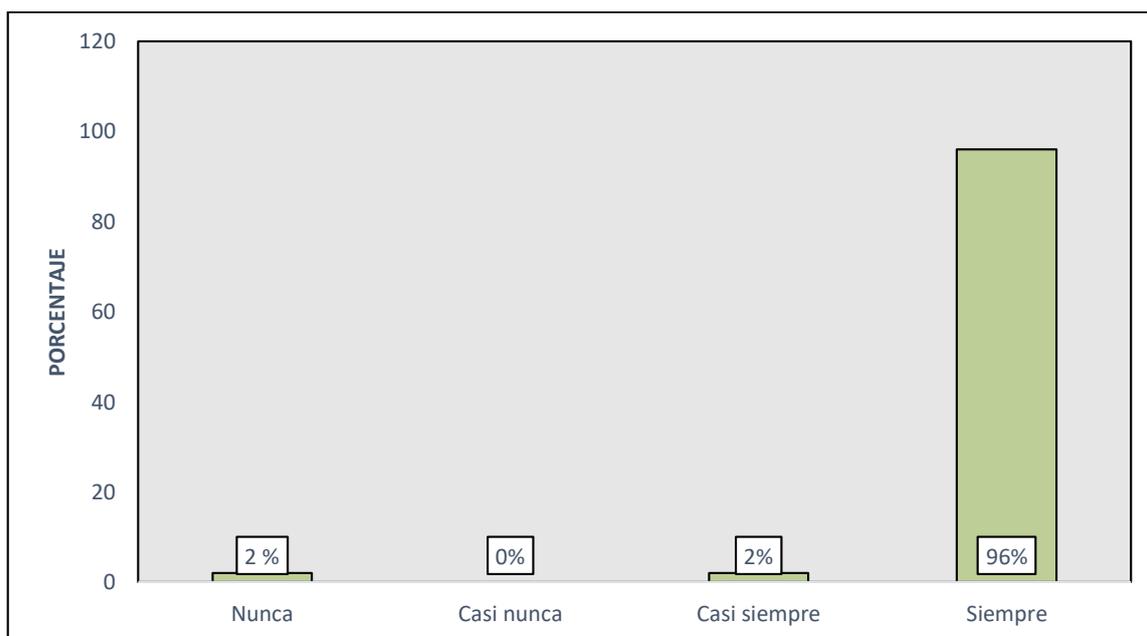
Fuente tabla 5

Interpretación: De la tabla y figura 5, se observa el 96% de encuestados refieren que siempre existe promoción de la economía en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 1% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 2%.

**Tabla 6 Acceso al sistema financiero**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Válidos	Nunca	2	2
	Casi nunca	0	0
	Casi siempre	2	2
	Siempre	96	96
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 6 Acceso al sistema financiero**

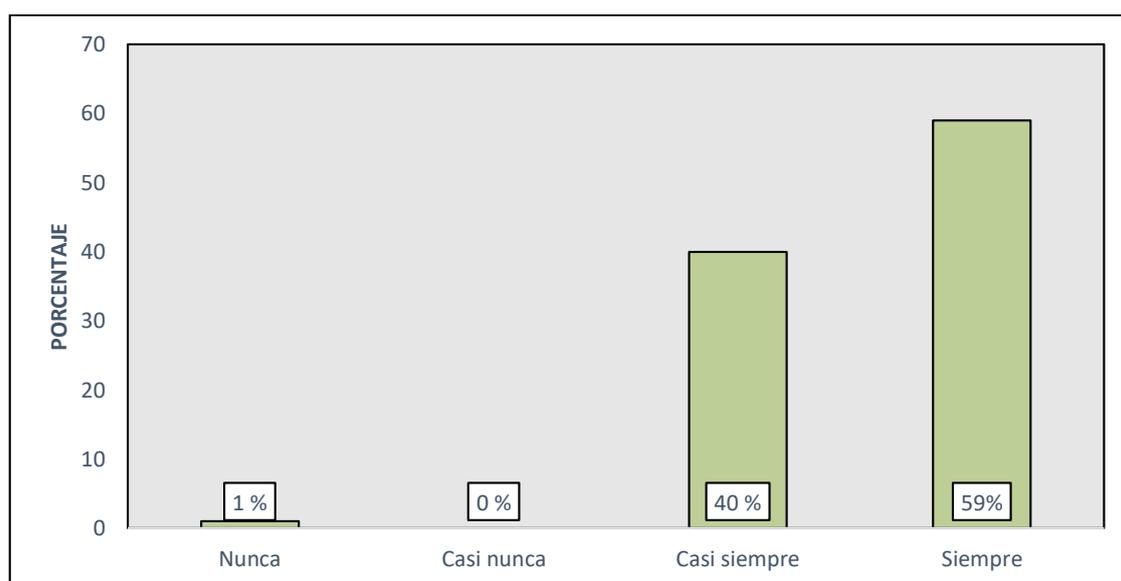
Fuente tabla 6

Interpretación: De la tabla y figura 6, se observa el 96% de encuestados refieren que siempre existe acceso al sistema financiero en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 2%.

**Tabla 7 Simplificación de tramites**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Válidos	Nunca	1	1
	Casi nunca	0	0
	Casi siempre	40	40
	Siempre	59	59
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 7 Simplificación de tramites**

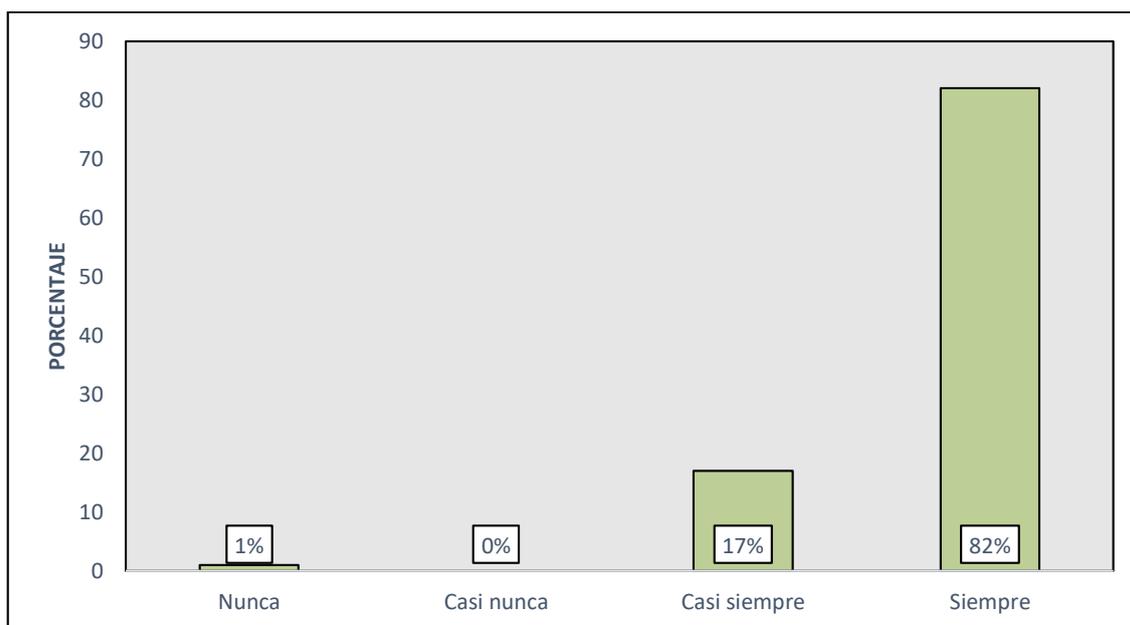
Fuente tabla 7

Interpretación: De la tabla y figura 7, se observa el 59% de encuestados refieren que siempre existe simplificación de trámites en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 40% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

**Tabla 8 Beneficios de la formalización**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Válidos	Nunca	1	1
	Casi nunca	0	0
	Casi siempre	17	17
	Siempre	82	82
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 8 Beneficios de la formalización**

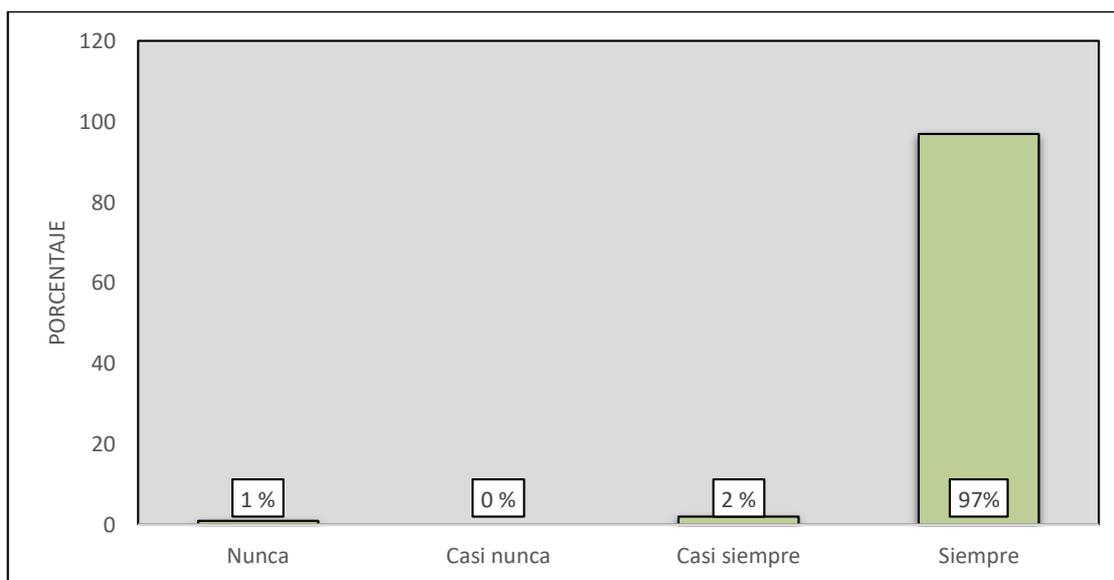
Fuente tabla 8

Interpretación: De la tabla y figura 8, se observa el 82% de encuestados refieren que siempre existe beneficios de la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 17% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

**Tabla 9 Variable Acceso a la formalización**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
Válidos	Nunca	1	1
	Casi nunca	0	0
	Casi siempre	2	2
	Siempre	97	97
	<b>Total</b>	100	100

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22



**Figura 9 Variable Acceso a la formalización**

Fuente tabla 9

Interpretación: De la tabla y figura 9, se observa el 97% de encuestados refieren que siempre existe acceso a la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

## **PRUEBA DE HIPÓTESIS**

### **HIPÓTESIS GENERAL**

**Hi:** La simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Ho:** La simplificación tributaria no se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Tabla 10 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables simplificación tributaria y el acceso a la formalización**

		Correlaciones		
			V1	V2
Rho de Spearman	Variable (V1): simplificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,614**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Variable(V2): acceso a la formalización	Coeficiente de correlación	,614**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**Fuente:** Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

**Interpretación:** De la tabla 10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,614$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

**Hi:** La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Ho:** La simplificación tributaria no se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Tabla 11 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable La simplificación tributaria y dimensión promoción de la economía**

Correlaciones				
			V1	D1
Rho de Spearman	Variable (V1): La simplificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,531**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Dimensión(V2): promoción de la economía	Coeficiente de correlación	,531**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**Fuente:** Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

**Interpretación:** De la tabla 10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,531$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye; la simplificación tributaria se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

**Hi:** La simplificación tributaria se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

**Ho:** La simplificación tributaria no se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

**Tabla 12 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable la simplificación tributaria y dimensión acceso al sistema financiero**

		Correlaciones		
			V1	D2
Rho de Spearman	Variable (V1): la simplificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,634**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Dimensión(V2): acceso al sistema financiero	Coeficiente de correlación	,634**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**Fuente:** Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

**Interpretación:** De la tabla 11, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,634$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 = < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

**Hi:** La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Ho:** La simplificación tributaria no se relaciona significativamente con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Tabla 13 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable la simplificación tributaria y dimensión simplificación de trámites**

		Correlaciones		
			V1	D3
Rho de Spearman	Variable (V1): la simplificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,609*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	100	100
	Dimensión(V2): simplificación de trámites	Coeficiente de correlación	,609*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Fuente:** Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

**Interpretación:** De la tabla 12, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,609$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,021 = < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, se concluye que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

#### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

**Hi:** La simplificación tributaria se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Ho:** La simplificación tributaria no se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

**Tabla 14 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre la variable simplificación tributaria y dimensión beneficios de la formalización**

		Correlaciones		
			V1	D3
Rho de Spearman	Variable (V1): simplificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,609*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	100	100
	Dimensión(V2): beneficios de la formalización	Coeficiente de correlación	,609*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Fuente:** Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

**Interpretación:** De la tabla 12, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r= 0,609$  correlación positiva moderada y  $p=valor 0,021=<0.01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, se concluye que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.

## 4.2. Discusión

Sobre la variable simplificación tributaria se observa el 90% de encuestados refieren que siempre existe simplificación tributaria en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 8% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 1% y la variable acceso a la formalización se observa el 97% de encuestados refieren que siempre existe acceso a la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%. Estos resultados tienen relación con las conclusiones de Mananita y Penado (2022) que concluyó en merito a los resultados de la investigación que la simplificación tributaria contribuye en el acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021 y lo confirma Panduro (2021) la principal conclusión a la que arribó la investigación fue que, no existe relación significativa entre cultura tributaria y formalización de Mypes del rubro restaurantes en la zona urbana de Pucallpa, 2020, ya que, el resultado  $Rho=0.158$  y el  $p\text{-valor}= 0.461$  indican una correlación positiva débil y no significativa..

De los resultados obtenidos de la tabla N° 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08 sobre las variables La simplificación tributaria y acceso a la formalización que si existe un mejor conocimiento de acceso a la formalización siempre en cuando exista una buen información sobre la simplificación tributaria de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022 en las dimensiones justicia equitativa, normativas tributarias, régimen tributario simplificado, promoción de la economía, acceso al sistema financiero, simplificación de trámites, beneficios de la formalización. Luego de realizar la prueba de hipótesis específicas se obtiene, que se rechazan las hipótesis nulas planteadas se concluye que la variable simplificación tributaria se relacionan significativamente con las dimensiones de la variable acceso a la formalización. Estas variables y dimensiones están respaldadas por (SUNAT, 2021), García (2010) Imbarack S. & Cerón (2013), SUNAT (2012) Fabiân (2016) Fernández (2011), Gehringer (2013), (SUNAT, 2012), Villanueva (2011).

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

#### **Primera Conclusión**

Se concluyó que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,614$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 = < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, Asimismo en la variable simplificación tributaria se observa el 90% de encuestados refieren que siempre existe simplificación tributaria en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 8% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 1% y la variable acceso a la formalización se observa el 97% de encuestados refieren que siempre existe acceso a la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

#### **Segunda Conclusión**

Se la simplificación tributaria se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r = 0,531$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 = < 0,01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 96% de encuestados refieren que siempre existe promoción de la economía en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 1% menciona casi siempre, 1% casi nunca y nunca un 2%.

#### **Tercera Conclusión**

Se concluyó que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman obtiene  $r = 0,634$  correlación positiva moderada y  $p = \text{valor } 0,00 = < 0,01$ , es decir

es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, Asimismo, el 96% de encuestados refieren que siempre existe acceso al sistema financiero en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 2% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 2%.

#### **Cuarta Conclusión**

Se concluyó que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r= 0,609$  correlación positiva moderada y  $p=valor 0,021=<0.01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, Asimismo, se observa el 59% de encuestados refieren que siempre existe simplificación de trámites en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 40% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

#### **Quinta Conclusión**

Se concluyó que la simplificación tributaria se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r= 0,609$  correlación positiva moderada y  $p=valor 0,021=<0.01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, Asimismo, se observa el 82% de encuestados refieren que siempre existe beneficios de la formalización en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022, seguido de 17% menciona casi siempre, 0% casi nunca y nunca un 1%.

## **Recomendaciones**

La simplificación de las normas tributarias con justicia y equidad deben ser adoptadas para garantizar a los contribuyentes que se encuentra en la informalidad lo que conlleva a que los emprendedores que realizan actividades comerciales se formalicen y opten por un régimen tributario simplificado en la ciudad de Pucallpa.

La simplificación de las normas tributarias con neutralidad debe ser implementada para que los contribuyentes cumplan sus obligaciones formales y sustanciales de manera transparente y objetiva lo que contribuye a promover la economía de los emprendedores que opten por formalizarse en la ciudad de Pucallpa.

Se debe llevar a cabo una sistematización del proceso de captación de los comerciantes informales para direccionar sus actividades contables dentro del marco legal de pequeños empresarios.

Se requiere un mayor control por parte de los organismos del Estado ya que casi el 50% de los informales solicitan crédito a recursos no bancarios, dejando libre la idea de que en algunos casos se puedan dar financiamientos de manera ilícita.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aruhuanca J. & Esparza, L. (2020). Incentivos tributarios y su influencia en la formalización de las Mypes del sector automotriz del distrito de Comas, año 2020. Comas: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46874>.
- Chacaltana, J. (2016). Formalización en el Perú. Tendencias Políticas a Inicios del siglo 21. Lima, Peru.
- Chiavenato (2009). Gestion del Talento Humano, 3a edición. México: McGraw-Hill
- Copa Cayo, J. (2019). Eliminación Del Régimen Simplificado Del Sistema Tributario Boliviano. La Paz Bolivia: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/21192>.
- Constitución Política del Perú de (1993). Artículo 2, número 20. Recuperado de [http://spij.minjus.gob.pe/normativa\\_libre/main.asp](http://spij.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp)
- Essalud (2005) seguros de salud. [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe)
- Fabián, J. (2016.). Las micro y pequeñas empresas comerciales del Distrito de Cajamarca y su participación en las contrataciones con el Estado año 2016. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1706>. Cajamarca, Perú.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2002). Directrices para proyectos de digitalización, p.174.
- Fernández, A. (2011), Política Económica. 4ta. Edición. Editorial Mc Graw Hill, interamericana de España.
- García, M. (2010). Delitos contra la administración de justicia. Madrid-España: Editorial Documentación Jurídica, Volumen 2, N° 37-40.
- Gehring, (2013). [https://www.researchgate.net/publication/304824855\\_Mercado\\_de\\_valores\\_y\\_crecimiento\\_economico\\_Un\\_estudio\\_empirico\\_en\\_paises\\_del\\_Este\\_de\\_Europa](https://www.researchgate.net/publication/304824855_Mercado_de_valores_y_crecimiento_economico_Un_estudio_empirico_en_paises_del_Este_de_Europa). Tesis de investigación, Universidad de Murcia, Europa
- Gómez J. (2006). Tributación en America Latina. Santiago de Chile: Cepal

- Hernández, G. (2006). Diccionario de economía (1a ed). Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=3qyj8HQ4H\\_YC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=3qyj8HQ4H_YC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Imbarack, S. & Cerón, G. (2013). Glosario de términos contables, financieros, económicos y tributarios de uso frecuente. Santiago: Escuela de contadores auditores de Santiago.
- Instituto Aduanero y Tributario – IAT. (2010). Libro de consulta: Cultura tributaria. Lima. Recuperado de <http://fenafisco.tempsite.ws/UserFiles/File/Libro%20Cultura%20Tributaria%20PERU.pdf>
- Instituto Peruano de economía (2010) Ley de promoción y formalización de micro y pequeñas empresas. <https://www.ipe.org.pe/portal/ley-de-promocion-y-formalizacion-de-micro-y-pequenas-empresas/>
- Kotler, Cámara, Grande y Cruz (2011) Dirección de Marketing, Edición del Milenio. Pág. 98
- Ley 28015. (2003). Ley de promoción y formalización de la Micro y Pequeña Empresa.
- Liendo, M., & Martínez, A. (2001). Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las PYMES. En M. Liendo, & A. Martínez, Asociatividad, una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las PYMES (págs. 300-319). Rosario , Argentina: Sextas Jornadas - Universidad del Rosario
- Mananita, A. y Penado, T. (2022) “La simplificación tributaria y acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021”. Universidad Nacional de Ucayali
- Overblog. (2011). Obtenido de ¿Qué es el desarrollo empresarial?
- Pacheco, M. (2016). Financiamiento y formalización de las Mype, rubro de venta de combustible del distrito de de Supe provincia de Barranca, 2016. Tesis para obtener título profesional, Barranca. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1025>

- Panduro, G. (2021) "Cultura tributaria y formalización de Mypes del rubro restaurantes en la zona urbana de Pucallpa, 2020". Universidad Nacional de Ucayali
- Real Academia española (2012) diccionario. <http://www.rae.com>
- Rosas, J. (2019). Análisis de régimen MYPE Tributario, como estrategia de ampliación de la base tributaria e incentivo a la formalización. Lima: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14059>.
- Sanchez, B. (2014). Micro y pequeñas empresas en el Perú. Su Importancia y Propuesta Tributaria, 127-131. Lima, Perú.
- Secretaría de Gestión Pública. (2012). Guía de simplificación administrativa y determinación de costos de procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad. Lima: USAID Facilitando Comercio
- Serra, A. (1985) Derecho administrativo. Edit Porrúa, México, p.273
- Soto, B. (2011). Gestion.Org. Obtenido de Gestion.Org: <https://www.gestion.org/recursos-humanos/liderazgo/5338/el-poder-de-negociacion/>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2001) sistema financiero. <http://www.sbs.gob.pe>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2012). Cultura.Sunat.gob.pe. Recuperado el 08 de 04 de 2018, de <http://cultura.sunat.gob.pe/index.php/cultura-para-todos?id=85>
- Torres, F. (2010). Facultad de recaudación. Recuperado de <http://freddytorresmarron.blogspot.pe/2010/06/facultad-de-recaudacion.html>
- Toro, W., & García K. (2020). Recaudación tributaria del régimen impositivo simplificado ecuatoriano en la provincia de Santa Elena periodo 2015 – 2019. Santa Elena: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5508>.

Trauco, M. (2021). Innovación pública y simplificación administrativa en el Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto, 2020. Tarapoto: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56780>.

Villanueva, K. (2011). Los Beneficios Tributarios: Exoneración, inafectación, entre otros. Actualidad Empresarial, I 15- I 16.

Zambrano, J. & Cedeño, R. (2020). Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá - Portoviejo. Manabi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491402>.

# ANEXOS

## Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022  
 Bachs. Rubén André Macedo Rojas, Iris Gemina Bardales Carranza y Sibelith Rut Cachiue Morales

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	GENERAL		Justicia equitativa	Leyes igualitarias	El diseño de investigación es no experimental. transeccional o trasversal
¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?	Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022	La simplificación tributaria se relaciona significativamente con el acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022	Variable 1 simplificación tributaria	Normativas tributarias	Costos fijos	El tipo de investigación es descriptivo correlacional.
					Igualdad de oportunidades	
					Cultura tributaria	
				Régimen tributario simplificado	Factibles	El método de investigación es deductivo.
					Breves	
					Objetivas	
				Personas naturales	Precisas	El enfoque de la investigación es cuantitativo
					Aplicativo Web	
					Ahorro de tiempo	
					Tramites virtuales	
Población y muestra						
La población estará conformada por 500 comerciantes informales						
La muestra estará conformado 100 comerciantes informales						
Técnicas de recolección de datos. La encuesta						
Instrumento de aplicación. El cuestionario						
Técnicas para el procesamiento de datos						
Se hará uso del análisis descriptivo, para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión (Programa de estadística para ciencias						
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		Promoción de la economía	Desarrollo empresarial	
¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?	Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.	La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la promoción de la economía de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022.	variable 2	Acceso al sistema financiero	Consolidación empresarial	Técnicas de recolección de datos. La encuesta
					Promoción de productos	
					Capacitaciones	
¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?	Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022	La simplificación tributaria se relaciona significativamente con acceso al sistema financiero de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022	variable 2	Simplificación de tramites	Sistema financiero formal	Instrumento de aplicación. El cuestionario
					Sistema financiero informal	
					Liquidez económica	
¿De qué manera la	Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con la simplificación de trámites de	La simplificación tributaria se relaciona significativamente con la simplificación de	variable 2	Beneficios de la formalización	Permisos temporales	Técnicas para el procesamiento de datos
					Permisos Perpetuos	
					Silencio administrativo	
Se hará uso del análisis descriptivo, para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión (Programa de estadística para ciencias						
Simplificación administrativos						
Digitalización administrativa						
Beneficios tributarios						
Reducción de los costos administrativos						
Acceso a los seguros de salud						

<p>simplificación tributaria se relaciona con la simplificación de trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?</p> <p>¿De qué manera la simplificación tributaria se relaciona con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022?</p>	<p>los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022</p> <p>Determinar si la simplificación tributaria se relaciona con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022</p>	<p>trámites de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022</p> <p>La simplificación tributaria se relaciona significativamente con los beneficios de la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022</p>			<p>Promociones de formalización</p>	<p>sociales).</p>
--	---	--	--	--	-------------------------------------	-------------------

**Anexo 2: Instrumentos de aplicación**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**  
**Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas**

El presente cuestionario será aplicado a los comerciantes informales del mercado mayorista de Pucallpa. Este cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre las variables de estudio: Simplificación tributaria y Acceso a la formalización, del tema de investigación denominado: La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali – 2022.

La presente investigación servirá para la titulación de los bachilleres: Rubén André Macedo Rojas, Iris Gemina Bardales Carranza y Sibelith Rut Cachique Morales. La información que usted nos proporcionará será anónima y será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de enunciados los cuales debe leer y marcar con una “X”, la casilla que mejor represente su respuesta.

Escala valorativa:

NUNCA	= 1
CASI NUNCA	= 2
CASI SIEMPRE	= 3
SIEMPRE	= 4

## Cuestionario de la Variable (I): Gestión administrativa

	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>			
	<b>Contenido</b>	1	2	3	4
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 1: Justicia equitativa</b>				
Leyes igualitarias	¿Las leyes son igualitarias para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Costos fijos	¿Los costos fijos cobrados por mantenimiento son iguales para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Igualdad de oportunidades	¿La igualdad de oportunidades es equitativa para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Cultura tributaria	¿La cultura tributaria es una fortaleza de los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 2: Normativas tributarias</b>				
Factibles	¿Las normas tributarias son factibles para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Breves	¿Las normas tributarias son breves para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Objetivas	¿Las normas tributarias son objetivas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
Precisas	¿Las normas tributarias son precisas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 3: Régimen tributario simplificado</b>				
Aplicativo Web	¿Usted maneja correctamente el aplicativo web para realizar sus operaciones comerciales?				
Ahorro de tiempo	¿El ahorro de tiempo es importante para usted en su trabajo realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Tramites virtuales	¿Los trámites virtuales la ahorran tiempo en su trabajo diario realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Personas naturales	¿Usted como persona natural está de acuerdo con el régimen tributario simplificado aplicado en el mercado mayorista de Pucallpa?				

## Cuestionario de la Variable (II): Acceso a la formalización

	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>			
	<b>Contenido</b>	1	2	3	4
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 1: Promoción de la economía</b>				
Desarrollo empresarial	¿Usted se desarrolla empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Consolidación empresarial	¿Usted se consolida empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Promoción de productos	¿Usted promociona sus productos eficientemente en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Capacitaciones	¿Usted recibe capacitaciones de la dirección regional del trabajo y promoción del empleo en el mercado mayorista de Pucallpa?				
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 2: Acceso al sistema financiero</b>				
Sistema financiero formal	¿Usted tiene acceso a los sistemas financieros formales de la ciudad de Pucallpa?				
Sistema financiero informal	¿Usted tiene acceso a los sistemas financieros informales de la ciudad de Pucallpa?				
Liquidez económica	¿Usted cuenta con liquidez económica para afrontar alguno imprevisto?				
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 3: Simplificación de tramites</b>				
Permisos temporales	¿Los permisos temporales concebidos a los comerciantes por el mercado mayorista son frecuentes?				
Permisos Perpetuos	¿Los permisos perpetuos concebidos a los comerciantes por el mercado mayorista son frecuentes?				
Silencio administrativo	¿El silencio administrativo hacia los comerciantes es una constante en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Simplificación administrativos	¿La simplificación administrativa hacia los comerciantes es una constante en el mercado mayorista de Pucallpa?				
Digitalización administrativa	¿La digitalización administrativa es un apoyo fundamental en los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?				
<b>Indicadores</b>	<b>Dimensión 4: Beneficios de la formalización</b>				
Beneficios tributarios	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa son beneficiados tributariamente para su formalización?				
Reducción de los costos administrativos	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa reducen sus costos administrativos en su formalización?				
Acceso a los seguros de salud	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa tienen acceso a los seguros de salud públicos?				
Promociones de formalización	¿Los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa tienen invitaciones de promoción de formalización?				





Anexo 03: Matriz de validación

Título: La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterio de evaluación										Observación y/o recomendación			
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		Relación entre el ítem y el indicador					
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
				Siempre		Casi siempre		Casi nunca		Nunca							
La simplificación tributaria	Justicia equitativa	Leyes igualitarias	¿Las leyes son igualitarias para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Costos fijos	¿Los costos fijos cobrados por mantenimiento son iguales para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Igualdad de oportunidades	¿La igualdad de oportunidades es equitativa para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
	Normativas tributarias	Cultura tributaria	¿La cultura tributaria es una fortaleza de los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Faciles	¿Las normas tributarias son factibles para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Breves	¿Las normas tributarias son breves para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Objetivas	¿Las normas tributarias son objetivas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
	Régimen tributario simplificado	Precisas	¿Las normas tributarias son precisas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
		Aplicativo Web	¿Usted maneja correctamente el aplicativo web para realizar sus operaciones comerciales?					X		X		X					
		Ahorro de tiempo	¿El ahorro de tiempo es importante para usted en su trabajo realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X					
Promoción de la economía	Tramites virtuales	¿Los trámites virtuales la ahorran tiempo en su trabajo diario realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X						
	Personas naturales	¿Usted como persona natural está de acuerdo con el régimen tributario simplificado aplicado en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X						
	Desarrollo empresarial	¿Usted se desarrolla empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X						
	Consolidación empresarial	¿Usted se consolida empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X		X						
		Promoción de productos	¿Usted promociona sus productos eficientemente en el mercado mayorista de Pucallpa?					X		X							



Anexo 03: Matriz de validación

Título: La simplificación tributaria y acceso a la formalización de los comerciantes del mercado Mayorista de Pucallpa, región Ucayali - 2022

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterio de evaluación										Observación y/o recomendación	
				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		Relación entre el ítem y el indicador			
				SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No		
				Nunca	Casti siempre	Casti siempre	Siempre	Nunca	Casti nunca	Casti siempre	Siempre	Nunca	Casti nunca		Casti siempre
Justicia equitativa		Leyes igualitarias	¿Las leyes son igualitarias para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Costos fijos	¿Los costos fijos cobrados por mantenimiento son iguales para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Igualdad de oportunidades	¿La igualdad de oportunidades es equitativa para todos los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
La simplificación tributaria		Cultura tributaria	¿La cultura tributaria es una fortaleza de los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Faciles	¿Las normas tributarias son factibles para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Breves	¿Las normas tributarias son breves para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
Normativas tributarias		Objetivas	¿Las normas tributarias son objetivas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Precisas	¿Las normas tributarias son precisas para los comerciantes del mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Aplicativo Web	¿Usted maneja correctamente el aplicativo web para realizar sus operaciones comerciales?	X		X		X		X		X			
Régimen tributario simplificado		Ahorro de tiempo	¿El ahorro de tiempo es importante para usted en su trabajo realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Tramites virtuales	¿Los trámites virtuales la ahorran tiempo en su trabajo diario realizado en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Personas naturales	¿Usted como persona natural está de acuerdo con el régimen tributario simplificado aplicado en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
Promoción de la economía		Desarrollo empresarial	¿Usted se desarrolla empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Consolidación empresarial	¿Usted se consolida empresarialmente en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			
		Promoción de productos	¿Usted promociona sus productos eficientemente en el mercado mayorista de Pucallpa?	X		X		X		X		X			



#### Anexo 4 - Base de datos – confiabilidad del instrumento de investigacion

VARIABLE – LA SIMPLIFICACION TRIBUTARIA												
N°	JUSTICIA EQUITATIVA				NORMATIVAS TRIBUTARIAS				REGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO			
	Ítems 1	Ítems 2	Ítems 3	Ítems 4	Ítems 5	Ítems 6	Ítems 7	Ítems 8	Ítems 9	Ítems 10	Ítems 11	Ítems 12
01	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
02	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
03	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
04	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
05	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
06	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
07	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
08	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
09	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3
14	2	2	2	2	3	4	2	4	4	2	4	3
15	2	2	2	2	3	4	2	4	4	4	4	3
16	2	2	2	4	3	4	2	4	1	4	4	3
17	4	2	2	4	3	4	2	4	1	1	4	3
18	4	2	2	4	3	4	4	4	4	1	4	3
19	1	2	2	1	3	4	3	4	4	1	2	3
20	4	2	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4
21	4	2	2	2	4	4	4	2	4	2	2	2
22	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
23	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
24	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
26	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
27	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4
28	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4

VARIABLE – ACCESO A LA FORMALIZACION																	
N°	PROMOCION DE LA ECONOMIA				ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO			SIMPLIFICACION DE TRAMITES					BENEFICIOS DE LA FORMALIZACION				
	Ítems 1	Ítems 2	Ítems 3	Ítems 4	Ítems 5	Ítems 6	Ítems 7	Ítems 8	Ítems 9	Ítems 10	Ítems 11	Ítems 12	Ítems 13	Ítems 14	Ítems 15	Ítems 16	
01	3	3	3	4	2	4	3	3	2	4	3	4	4	3	2	4	
02	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	1	1	3	4	
03	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	1	1	2	4	
04	3	3	3	4	2	3	3	3	1	2	2	4	1	1	3	1	
05	3	3	3	4	1	3	3	3	1	1	1	4	1	1	4	1	
06	3	3	2	4	4	4	3	3	4	1	1	4	1	1	3	4	
07	3	3	2	4	3	4	3	3	4	2	2	4	1	1	3	4	
08	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	4	1	1	2	4	
09	3	3	2	4	4	4	2	4	4	4	3	4	1	1	2	4	
10	3	3	2	4	4	4	2	4	4	4	3	2	1	1	1	4	
11	3	3	2	4	4	4	2	4	4	3	1	1	1	1	3	4	
12	3	3	1	4	1	4	2	4	3	3	3	4	1	1	2	3	
13	3	3	1	4	3	4	2	4	3	3	3	4	1	1	2	3	
14	3	3	1	4	3	4	2	4	3	3	3	4	1	1	1	1	
15	3	3	1	4	3	4	2	4	3	3	3	4	1	1	1	1	
16	4	4	1	4	3	4	2	4	3	3	3	4	1	1	1	1	
17	4	1	2	4	3	4	2	4	3	3	3	4	1	1	1	1	
18	4	4	1	2	3	4	2	3	3	3	3	4	4	3	1	1	
19	3	4	1	2	1	4	2	3	3	3	3	4	1	1	1	1	
20	3	4	1	2	3	4	4	2	4	2	3	3	3	4	1	1	
21	1	4	2	3	3	4	1	3	4	3	3	3	3	4	1	1	
22	1	4	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	1	1	
23	3	4	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	1	1	
24	3	4	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	1	1	
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	
29	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
30	3	4	4	4	4	3	4	4	2	3	4	4	4	4	4	2	

## Anexo 5 Base de datos de la investigación

<b>VARIABLE 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>																
	<b>JUSTICIA EQUITATIVA</b>					<b>NORMATIVAS TRIBUTARIAS</b>					<b>REGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO</b>					<b>TOTAL DE LA VARIABLE</b>
	<b>ITEM 1</b>	<b>ITEM 2</b>	<b>ITEM 3</b>	<b>ITEM 4</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ITEM 5</b>	<b>ITEM 6</b>	<b>ITEM 7</b>	<b>ITEM 8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ITEM 9</b>	<b>ITEM 10</b>	<b>ITEM 11</b>	<b>ITEM 12</b>	<b>TOTAL</b>	
1	3	3	4	3	13	3	3	4	3	13	3	3	4	3	13	39
2	1	1	4	1	7	1	1	2	1	5	1	1	4	1	7	19
3	3	3	3	4	13	3	3	3	4	13	3	3	3	4	13	39
4	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	3	3	4	4	14	42
5	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	37
6	2	2	3	2	9	2	3	3	3	11	2	3	3	3	11	31
7	3	3	2	4	12	3	3	2	3	11	3	3	2	3	11	34
8	3	3	3	4	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	37
9	1	1	2	2	6	2	1	4	2	9	2	1	4	2	9	24
10	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	45
11	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
12	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
13	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
14	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
15	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
16	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
17	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
18	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
19	3	3	2	4	12	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	42
20	3	3	3	4	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
21	1	1	2	2	6	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	36
22	3	3	2	4	12	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	42
23	3	3	3	4	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
24	1	1	2	2	6	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	36
25	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
26	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
27	3	3	2	4	12	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	42
28	3	3	3	4	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
29	1	1	2	2	6	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	36
30	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46

31	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
32	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
33	3	3	2	4	12	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	42
34	3	3	3	4	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
35	1	1	2	2	6	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	36
36	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
37	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
38	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
39	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
40	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
41	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
42	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
43	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
44	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
45	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
46	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
47	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
48	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
49	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
50	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
51	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
52	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
53	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
54	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
55	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
56	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
57	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
58	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
59	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
60	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
61	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
62	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
63	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
64	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
65	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
66	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
67	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
68	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
69	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
70	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
71	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
72	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
73	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
74	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46

75	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
76	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
77	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
78	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	46
79	4	3	4	3	14	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	44
80	4	3	4	3	14	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	44
81	4	3	4	3	14	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	44
82	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
83	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
84	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
85	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
86	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
87	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
88	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
89	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
90	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
91	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
92	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
93	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
94	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
95	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
96	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
97	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
98	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
99	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43
100	4	3	3	3	13	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	43

VARIABLE 2 ACCESO A LA FORMALIZACIÓN																					
	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA					ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO				SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES					BENEFICIOS DE FORMALIZACIÓN					TOTAL DE LA VARIABLE	
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	TOTAL	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	TOTAL	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	TOTAL	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16		TOTAL
1	4	3	3	3	13	4	4	4	12	3	3	3	4	4	17	4	4	3	3	14	56
2	4	4	4	4	16	4	3	4	11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	63
3	2	2	4	1	9	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	4	4	4	4	16	50
4	4	4	3	4	15	4	2	3	9	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	12	51
5	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	12	45
6	1	2	1	1	5	1	1	2	4	1	2	1	1	1	6	1	2	1	1	5	20
7	4	2	4	3	13	4	4	4	12	4	4	4	3	3	18	3	3	4	4	14	57
8	4	3	4	3	14	4	4	4	12	4	4	4	3	3	18	3	3	4	4	14	58
9	4	3	3	3	13	1	2	1	4	3	3	3	4	4	17	4	4	3	3	14	48
10	1	1	2	1	5	3	2	3	8	2	3	4	2	4	15	2	4	4	4	14	42
11	4	4	2	4	14	4	3	3	10	2	3	4	3	4	16	3	4	4	4	15	55
12	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	4	16	3	4	4	4	15	57
13	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
14	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
15	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
16	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
17	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
18	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
19	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
20	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
21	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
22	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
23	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
24	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
25	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	4	15	59
26	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	4	16	3	3	2	3	11	53
27	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	3	2	3	11	50
28	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	3	2	3	11	50
29	4	4	2	4	14	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	3	2	3	11	48
30	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	50
31	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	50
32	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	50
33	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	50
34	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	50
35	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	2	3	11	52
36	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	4	4	4	15	56

37	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	4	4	4	15	56
38	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	4	4	4	15	56
39	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	4	4	4	15	58
40	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	4	4	4	15	58
41	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
42	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
43	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
44	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
45	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
46	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
47	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
48	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
49	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
50	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
51	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	4	4	4	15	59
52	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	3	2	3	11	53
53	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	3	2	3	11	53
54	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	3	2	3	11	53
55	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	4	4	3	18	3	3	2	3	11	53
56	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	4	3	16	3	3	4	3	13	53
57	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	4	3	16	3	3	4	3	13	53
58	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	4	3	13	52
59	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	4	3	13	52
60	4	4	2	4	14	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	4	3	13	52
61	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	2	3	3	15	3	3	4	3	13	54
62	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	3	13	56
63	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
64	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
65	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
66	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
67	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
68	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
69	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
70	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
71	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	3	17	3	3	4	4	14	57
72	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	3	2	4	12	53
73	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	2	4	13	54
74	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	2	4	13	54
75	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	2	4	13	54
76	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	2	4	13	54
77	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	2	4	13	54
78	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	4	4	15	56
79	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	4	4	3	14	53
80	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	4	4	3	14	53

81	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	4	4	3	14	53
82	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	4	4	3	14	53
83	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	2	3	3	13	3	4	4	3	14	53
84	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	3	15	3	4	4	3	14	55
85	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	4	16	3	4	4	3	14	56
86	4	4	4	4	16	4	3	3	10	2	3	4	3	4	16	3	4	4	3	14	56
87	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	3	14	58
88	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	4	4	3	14	58
89	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
90	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
91	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
92	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
93	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
94	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
95	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
96	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
97	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
98	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
99	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57
100	4	4	4	4	16	4	3	3	10	4	3	4	3	4	18	3	3	4	3	13	57

## Anexo 6 Fotos

